



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión institucional municipal y su relación con obras de servicios públicos
de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Carlos Armando, Principe Rosales (ORCID: 0000-0002-8326-8760)

ASESOR:

M. Sc. Santos Alberto, Sotero Montero (ORCID: 0000-0003-2894-097X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A la memoria de mi madre Gladys y mi padre Armando, a quienes les debo mi formación personal, profesional, perseverancia y los valores; a mis hijos que son el soporte emocional e incondicional que impulsaron la posibilidad de llegar hasta estas instancias. Siempre estarán en mi mente y mi corazón y con fuerza espiritual hasta este momento.

Agradecimiento

Agradezco a mis compañeros y compañeras de la presente maestría que me apoyaron con su orientación, así como a mis amigos y compañeros de trabajo en la municipalidad distrital Santiago de Surco que es la entidad en la que laboré, por su apoyo en la elaboración de este trabajo de investigación, que me ha permitido aprender, mejorar y crecer como profesional.

Un agradecimiento especial para mi tutor y guía M. Sc. Santos Alberto Sotero Montero, por su valiosa orientación.

A las autoridades de la Universidad César Vallejo por todo su apoyo y confianza.

Pagina del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Carlos Armando Principe Rosales, estudiante de la Escuela de Posgrado, del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado **“Gestión Institucional Municipal y su relación con obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020”** presentada, en 60 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, que es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de párrafo proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, agosto del 2020



Carlos Armando Principe Rosales

DNI: 10627236

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Método	13
2.1. Tipo y diseño de investigación	13
2.2. Operacionalización de variables	14
2.3. Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
2.5. Procedimiento	17
2.6. Método de análisis de datos	18
2.7. Aspectos éticos	18
III. Resultados	19
3.1 Resultados Descriptivos	19
3.2 Resultados Inferenciales	22
IV. Discusión	26
V. Conclusiones	29
VI. Recomendaciones	30
Referencias	31
Anexos	37
A. Matriz de consistencia	37
B. Instrumentos	39
C. Validez de los instrumentos	43
D. Matriz de datos (Excel y/o SPSS)	51
E. Autorización	53
F. Figuras	54
G. Acta de aprobación de originalidad de tesis	57

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de la variable 1 gestión institucional municipal	15
Tabla 2: Operacionalización de la variable 2 obras de servicios públicos de telecomunicaciones	15
Tabla 3: Distribución de frecuencia de la variable gestión institucional municipal	19
Tabla 4: Distribución de frecuencia de la dimensión planeación	19
Tabla 5: Distribución de frecuencia de la dimensión organización	20
Tabla 6: Distribución de frecuencia de la dimensión dirección	20
Tabla 7: Distribución de frecuencia de la dimensión control	20
Tabla 8: Distribución de frecuencia de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones	21
Tabla 9: Distribución de frecuencia de la dimensión normatividad vigente	21
Tabla 10: Distribución de frecuencia de la dimensión expediente técnico	22
Tabla 11: Distribución de frecuencia de la dimensión supervisión de obra	22
Tabla 12: Correlación entre las variables gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones	23
Tabla 13: Correlación entre las variables gestión institucional municipal y dimensiones de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones	23

Resumen

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado considerando como problema general ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?, para el cual se estableció como objetivo general: Conocer la relación que existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. En el desarrollo de la investigación se considera la aplicación de la técnica que es la encuesta para medir la variable gestión institucional municipal con sus dimensiones planeación, organización, dirección y control; y de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones con sus dimensiones normatividad vigente, expediente técnico y supervisión de obra.

El trabajo de investigación se desarrolló utilizando el método hipotético-deductivo, el enfoque es cuantitativo, su nivel es correlacional, el diseño es no experimental de corte transversal o transeccional; además, la población estuvo conformada por 25 colaboradores, la muestra con la participación de 25, el tipo de muestreo fue tipo intencional. La técnica utilizada es la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario; la validación del contenido del cuestionario fue por juicio de expertos. Asimismo, para establecer la confiabilidad se utilizó alfa de Cronbach y la medición de la relación se utilizó el coeficiente rho de Spearman.

Palabras clave: Gestión institucional municipal, obras de servicios públicos, telecomunicaciones.

Abstract

The present research work has been developed considering as a general problem: What relationship exists between municipal institutional management and public telecommunications services works in the Santiago de Surco district, 2020? For lime, the general objective was established: To know the relationship that exists between municipal institutional management and public telecommunications services works in the Santiago de Surco district, 2020. In the development of the research, the application of the technique that is the survey is considered to measure the variable municipal institutional management with its planning dimensions, organization, direction and control; and of the variable works of public telecommunications services with its dimensions current regulations, technical file and supervision of works.

The research work was developed using the hypothetical-deductive method, the approach is quantitative, its level is correlational, the design is non-experimental, cross-sectional or transectional; Furthermore, the population consisted of 25 collaborators, the sample with the participation of 25, the type of sampling was intentional. The technique used is the survey and the instrument used was the questionnaire; the content of the questionnaire was validated by expert judgment. Likewise, to establish reliability, Cronbach's alpha was used and the Spearman rho coefficient was used to measure the relationship.

Keywords: Municipal institutional management, public service Works, telecommunications.

I. Introducción

El problema existente en los gobiernos locales en cuanto a la gestión institucional y el control urbano de las obras de servicios públicos presenta una gran complejidad que representa la individualidad de los diversos casos, sumado a esto la deficiente organización, capacidad operativa y logística; muy por el contrario, en algunas situaciones existe una realidad socio-económica que permite aplicarlos adecuadamente. Por ello, las obras de servicios públicos de telecomunicaciones tienen una relevancia en el desarrollo de una ciudad, mejorando las perspectivas de las personas, además permiten que las diversas actividades económicas sean realizadas en todos los países del mundo. Asimismo, de forma creciente su ejecución permite lograr el incremento en la calidad de vida de la población, que se logran con el acceso a servicios, los cuales antes se encontraban fuera del alcance, generando a su vez la satisfacción de las necesidades básicas, así como el conocimiento y la recreación.

La modernización y la expansión de infraestructuras de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones permiten la prestación de servicios adecuados para el cumplimiento de las exigencias del mercado internacional. La actualidad de las telecomunicaciones a diferencia de 1990, permite la difusión masiva a nivel global. Las tecnologías de información producen cambios que permiten el intercambio de información instantánea logrando promover una modificación en las formas de laborar, estudiar y comunicarse de forma directa, ratificando el ingreso a una etapa de conectividad general.

La ley N°29022, ley de expansión de infraestructura en telecomunicaciones, cuando fue promulgada establecía la evaluación de expedientes ingresados a los gobiernos locales para su aprobación, previo a la emisión de las autorizaciones o permisos para ejecutar obras, siendo una normativa vigente (El Peruano, 2007, p.345698); por lo que, a la fecha la ley N°30228, ley para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones, modifica la ley N°29022; estableciendo que los permisos emitidos por los gobiernos locales se encuentran sujetos a un procedimiento administrativo de aprobación automática (El Peruano, 2014, p.527535), concordada con la ley N°30477, ley que regula la ejecución de obras de servicios públicos autorizados por los gobiernos locales en áreas de dominio público. Además, se evidencia en diferentes municipalidades del Perú, donde los funcionarios sostienen que la existencia de la normativa antes mencionada limita el accionar de los gobiernos locales para evaluar y controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones en sus jurisdicciones.

La ejecución de obras de servicios públicos de telecomunicaciones tiene total incidencia sobre el ornato público, el mismo que afecta física, social y económicamente al distrito, generando consecuentemente incremento de gastos que es asumida por la gestión municipal. Ornato público según Estrada (2019), es la responsabilidad que tiene las municipalidades sobre el mantenimiento de todos los lugares públicos que permiten mejorar el aspecto de la ciudad (p.110). Al respecto, el efecto producido por la ejecución de obras de telecomunicaciones sobre el ornato público conlleva a determinar un impacto negativo que afecta a la infraestructura vial, peatonal y la propiedad privada mediante la limitación al tránsito por diversos tiempos.

Las municipalidades en el Perú, se financian a través de la disposición de un porcentaje aplicado a los ingresos que obtienen de la recaudación de tributos. Conceptualmente, la recaudación permite que las municipalidades cumplan con satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos en diferentes aspectos, tales como infraestructura, asistencia social, complementación en educación, asistencia en salud, control de inseguridad; además -la recaudación de ingresos, permite cumplir con el mantenimiento del ornato del distrito, considerados dentro del presupuesto de la municipalidad destinado a brindar los servicios antes mencionados. Consecuentemente, existen diversos problemas generados por las obras de servicios públicos en general dentro del distrito Santiago de Surco, entre ellas se encuentra las obras de servicios públicos de telecomunicaciones que afectan el ornato del distrito, generan insatisfacción ciudadana, además de instalaciones inseguras, etc.

El presente trabajo de investigación está focalizado en la municipalidad del distrito Santiago de Surco específicamente en la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato; la realidad de la municipalidad distrital Santiago de Surco es que no cuenta con un plan de contingencia aplicable a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones, presentándose deficiencias en diversos aspectos tales como la falta de control concurrente, autorizaciones automáticas establecidas por normativa, inexistencia de catastro de obras de servicios públicos de telecomunicaciones. Asimismo, generalmente las consecuencias negativas generadas por las obras de servicios públicos de telecomunicaciones, mayoritariamente no son tomadas en cuenta por las autoridades de los diversos gobiernos locales, los cuales priorizan diversos problemas concurrentes como descontrol de la expansión urbana, el caos en transporte, saneamiento de agua y desagüe, prevención de desastres naturales; y en algunos casos son muy poco tratados.

En función a lo anteriormente descrito, el propósito del trabajo de investigación es realizar el estudio de la gestión institucional municipal y las obras de servicios públicos de telecomunicaciones, para conseguir eficiencia en el control y ahorro de recursos en la gestión; asimismo, evitar insatisfacción ciudadana motivada por el exceso de tiempo utilizado en ejecutar las obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco; por lo que, deberá tomar acciones y previsiones, considerando que se ha identificado una excesiva cantidad de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en ejecución en todo el distrito, a fin de disminuir la insatisfacción ciudadana con alta incidencia en estos momentos, cierre de vías y ocupación indebida de áreas públicas, generando consecuentes denuncias de vecinos por diferentes medios de comunicación, incremento de recursos logísticos en seguridad y transporte, además de incremento de recursos en mantenimiento del ornato del distrito.

Los antecedentes a nivel internacional encontrados, según Gifra (2017), de acuerdo a su trabajo de investigación, concluye que implantando un modelo en los sistemas tradicionales de seguimiento y control permitirán mejorar la calidad con el fin de lograr incremento de conocimiento y control del avance concreto del proyecto, en términos de costo y tiempo. Asimismo Rojo (2017), de acuerdo a su trabajo de investigación, concluye que las vías debería ser un espacio público que permita socializar a las personas, siendo además, un lugar de acceso directo, donde la gente puede satisfacer las actividades más importantes, además, que se logren condiciones óptimas para desarrollar otras actividades diferentes. Además, según Sepúlveda (2017), en su trabajo de investigación, establece como conclusión que se logró identificar debilidades que perjudican las actividades de la municipalidad de Hualaihué, tales como la inexistencia de unidades orgánicas y cargos municipales, precaria infraestructura, inadecuada política de recursos humanos, inexistencia de comunicación y coordinación en el trabajo, funciones del personal impropios, insuficiente recursos económicos.

Por otro lado Pérez (2016), de acuerdo a su investigación, concluye que, normativamente no se visualizan impedimentos significativos para implementar y ejecutar programas de desarrollo social en el municipio del ayuntamiento de Tijuana; donde se muestra una tendencia a direccionar la mayor parte de los recursos económicos en la provisión de servicios a la población. Además, Hernández (2016), de acuerdo a su trabajo de investigación, concluye que la calidad de vida de la persona tiene relación a la organización colectiva, siendo que se debe aplicar un diseño con principios de la

planificación efectiva, concordante con el diagnóstico de la gestión municipal y una consecuente claridad de los objetivos comunales.

A nivel nacional, Benítez y Rodríguez (2018), en su trabajo desarrollado, concluye que la investigación evidencia que el marco normativo regulador de la prestación de servicios de saneamiento en el Perú presenta vacíos que afectan negativamente en el cumplimiento de los planes maestros optimizados como herramientas de gestión y regulador de servicios, limitando potencialmente sus aportes hacia la mejora de su cobertura y calidad, así como para establecer las inversiones en el sector. Asimismo, Torres (2017), en su trabajo de investigación, concluye que existe una relación directa entre la gestión de los proyectos de inversión pública y la ejecución presupuestal referente a los adicionales de obra en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014-2016, estableciéndose que el chi cuadrado calculado ($\chi^2_c=49.1815$) es mayor al tabulado ($\chi^2_t=48.60249$), donde el nivel de significancia es 0.00, determinándose que las variables se encuentran relacionadas. Además, Palacios (2018), en su trabajo de investigación, concluye que la gestión municipal presenta una relación directa y significativa con el desarrollo local de la provincia de Chupaca del departamento de Junín – 2016, demostrado mediante la Rho de Spearman= $0,667 \geq 0,50$ y un nivel de significancia de $\alpha=0,01$.

Ortiz (2018), de acuerdo a su trabajo de investigación desarrollado, concluye que se comprobó que la gestión del tiempo en ejecutar las obras fue deficiente en la Gerencia de Infraestructuras de MPC, no cumpliendo los plazos y costos establecidos; demostrando que durante el año 2015 se culminaron el 13% de las obras cumpliendo los tiempos establecidos y en el 2016 fue el 17%, respectivamente. Asimismo, Perez (2019), de acuerdo a su trabajo de investigación, concluye que en la municipalidad distrital de Pólvora existe una relación entre gestión administrativa y satisfacción de los usuarios, siendo la correlación de Spearman $r_s=-0.044$ y su significancia bilateral $0.502 < 0.05$. Además, Huanca (2019), en su trabajo de investigación, concluye que, en el distrito de Villa El Salvador existe una fuerte relación entre la gestión municipal y la calidad de vida de la población, demostrándose mediante $r=79\%$; $\chi^2=306.043$, $p\text{-valor}=0.000 < 0.05$; $\alpha=96.9\%$.

Spray (2018), en su trabajo de investigación; concluye que en la Oficina General de Infraestructura del MININTER existe una correlación positiva entre sus variables control de tiempo en obras públicas y la ejecución de obras, demostrados mediante el coeficiente Rho de Spearman= 0.579 y un nivel de significancia de $\alpha=0,00$ que acepta la hipótesis de investigación.

La primera variable identificada es gestión institucional municipal, la cual presenta diferentes concepciones teóricas; siendo que, gestión municipal son aquellas acciones realizadas por los organismos municipales para el cumplimiento de los fines, objetivos trazados y metas, determinados en el plan estratégico institucional considerando la participación de todos los medios disponibles; además, se define a la gestión como la actividad determinada para resolver las demandas primordiales de la población, siendo que, a través de esta se logra entrelazar relaciones entre el gobierno nacional y regional (Flores, 2019, p.20). Gestión municipal es la agrupación de diversas actividades, unidos a estrategias que generan el logro y consecuentemente conducen a desarrollar aspectos internos que son proyectados a la comunidad (Ramirez, 2.017, p.32). Además, la nueva visión de gestión pública toma como modelo las transformaciones acontecidas en las empresas, considerando características del sector estatal tales como tomar decisiones que junto a la rendición de cuentas y sumado al interés público se orienta a consolidar una eficiente administración que resuelva las necesidades básicas de la población (Simón, 2018, p.50). Por ello, las dimensiones establecidas para la variable gestión institucional municipal como proceso administrativo se encuentra comprendida por la Planeación o planificación, organización, dirección y control (Chiavenato, 2007, p.142)

La primera dimensión de la variable gestión institucional municipal viene a ser planeación, que es el proceso atribuido a las entidades públicas para definir sus fines, eligiendo las estrategias establecidas para lograrlos objetivos institucional; es decir, “la planeación es la función que establece anticipadamente los objetivos que serán necesarios ser alcanzados y las acciones necesarios para el logro de ellos” (Chiavenato, 2007, p.154). Según Cornejo (2018), quien señala que la planeación es el proceso mediante el cual se desarrolla la planificación consistente en idear, razonar y tomar las decisiones de la entidad (p.22). Asimismo, se identifica como primer indicador de esta variable que es el planeamiento estratégico siendo la primera etapa de la administración pública, el cual facilita información que es utilizada en la programación del presupuesto y permite normalizar a las políticas públicas enmarcándolas en un contexto socio-económico y político proyectándolos hacia el futuro (Bujaico y Giron, 2017, p.15). Además, el planeamiento estratégico tiene por finalidad definir los objetivos y acciones que se ejecutarán para el logro de dichos objetivos, transparentando la organización. Además, el planeamiento estratégico debe comprender los objetivos y metas institucionales expresados como las resultantes que se proyectan alcanzar referenciado con las demandas de la población (Orellana, 2018, p.14).

Por otro lado, el segundo indicador de la dimensión planeación es el plan operativo institucional, definida como el reflejo de las metas presupuestarias por alcanzar para cada año fiscal, constituyéndose como los instrumentos de gestión que contienen los procedimientos por desarrollar a corto plazo (Bujaico y Giron, 2017, p.31). Otra definición señala que es un instrumento de gestión donde se encuentra la programación de las diversas actividades indispensables para desarrollar las acciones determinadas en el PEI (Caballero, 2017, p.23).

El tercer indicador de la dimensión planeación es el presupuesto institucional, definida como la programación de egresos e ingresos de la institución, determinadas de acuerdo a las metas presupuestarias del año fiscal (Bujaico y Giron, 2017, p.31). Otra definición establece que es un instrumento a través del cual los fondos recaudados públicos son destinados a resolver las necesidades de la ciudadanía (Zamata, 2018, p.40).

La segunda dimensión de la variable gestión institucional municipal es la estructura orgánica u organización, que es donde se logran identificar y clasificar las actividades de las diversas entidades; por lo que, la organización es aquella función compuesta por las actividades que se necesitan para ejecutar lo planificado (Chiavenato, 2007, p.148). Ante ello, la organización se convierte en la etapa que permitirá el ordenamiento de las acciones dando inicio a los diferentes aspectos planificados.

El primer indicador de la dimensión organización es el manual de organización y funciones – MOF, definido como el instrumento administrativo que conduce al mejoramiento de las líneas de comunicaciones y coordinación; asimismo, se convierte en un documento especializado entre las diferentes áreas de trabajo, definiendo las responsabilidades asumidas y genera ordenamiento interno; además, permite describir las diferentes funciones tales como gerencias, subgerencias y unidades especializadas, todas estas formuladas y descritas en una estructura organizacional aprobadas por el concejo municipal (Dávila, 2016, p.20). Además, según Flores (2018), señala que es un documento de rango normativo que describe las funciones de los cargos de los trabajadores de acuerdo a una estructura orgánica de acuerdo al reglamento de organización y funciones, sujeto además a otros requerimientos (p.13).

El segundo indicador de la dimensión organización es cuadro de asignación de personal – CAP, el mismo que según definición de Vásquez (2017), son aquellos documentos de gestión que describen los diferentes cargos establecidos y aprobados por la entidad, sustentado sobre una base estructurada orgánicamente aprobado previamente en su reglamento de organización y funciones – ROF (p.25).

Asimismo, la tercera dimensión de la variable gestión institucional municipal es la dirección, que es la forma de alinear las actividades del personal que conforman una organización para lograr los diversos objetivos; por lo que, la dirección es la función que orienta y guía el comportamiento del personal en función de las metas establecidas (Chiavenato, 2007, p.154). Finalmente como cuarta dimensión de la variable gestión institucional municipal es el control, que son las acciones que permiten evaluar el conjunto de actividades realizadas en una determinada entidad, con normativas y procedimientos utilizados con la finalidad de lograr eficacia y eficiencia; además, permite el cumplimiento de las metas y responsabilidades establecidas. Por lo que, el control es la función que busca garantizar que la planificación, organización y dirección logre cumplir con eficiencia los objetivos previstos (Chiavenato, 2007, p.154).

La segunda variable viene a ser obras de servicios públicos de telecomunicaciones el mismo que presenta un marco normativo que se ajusta a las políticas públicas determinadas por el gobierno nacional, los que se encuentran enmarcados como esfuerzos para lograr atraer mayor inversión, permitiendo de este modo la consolidación de la infraestructura de telecomunicaciones anhelada en todo el territorio peruano.

En lo que respecta a diversas teorías y concepciones referidas al presente trabajo, el decreto supremo N°003-2015-MTC artículo 5° ítem u. define a la infraestructura de servicios públicos de telecomunicaciones, como toda obra o instalación, derecho vial y demás necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones (El Peruano, 2015, p.550866).

La primera dimensión de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones es la normatividad vigente. En el Perú, la normatividad vigente respecto a obras de servicios públicos de telecomunicaciones está sujeta al principio de subsidiariedad del estado, esto es, subsidiariedad vertical, la misma que considera a la relación entre dos organizaciones siendo una de mayor envergadura o nacional y la otra de menor rango o gobiernos regionales u locales, estableciendo que la relación está orientada con los servicios públicos, desarrollo social y desarrollo económico. Por ello, el principio de subsidiariedad vertical determina una relación directa entre el gobierno nacional, regional y local; identificándose las competencias entre estos, y a su vez, evitar superposición de funciones o duplicidad de las mismas.

El estado, promueve el fomento, así como las garantías y promoción de inversiones descentralizadas, para ello, a lo largo del tiempo se fueron promulgando diversidad de normas, el decreto legislativo N°757, Ley marco para el crecimiento de la

inversión privada; el decreto legislativo N°662 sobre la eliminación de obstáculos y limitaciones a la inversión; la ley N°28059, Ley marco de promoción de la inversión descentralizada y finalmente la ley N°29022 y sus modificatorias, donde el principio de subsidiariedad se hace evidente, donde el estado a través del gobierno nacional limita el accionar de gobiernos locales, en referencia a la emisión de autorizaciones para ejecución de obras de telecomunicaciones, determinándose las autorizaciones automáticas, que a la fecha generan conflictos a nivel nacional.

El procedimiento administrativo de aprobación automática, es aquella emitida por los gobiernos locales, quienes tienen facultades para el otorgamiento de licencias que permiten la edificación y puesta en marcha de infraestructura indispensable para el otorgamiento de servicios públicos de telecomunicaciones, siendo estos, en áreas públicas o privadas, los cuales se adecuan a la normativa vigente como la ley N°30228, ley que modifica la ley N°29022 ley para la expansión de infraestructura en telecomunicaciones, al procedimiento de aprobación automática (Cueva, 2017, p.41)

Las autorizaciones automáticas normadas por ley N°30228, si bien permiten celeridad para que las empresas puedan ejecutar obras de telecomunicaciones, existe también complejidad en la ejecución sobre áreas urbanas consolidadas, donde coinciden varias obras de las mismas características de servicios, generando conflictos, por ello se deberían emitir las mencionadas autorizaciones circunscribiéndose por sectores y en determinado tiempo, evitando por ende, generar conflictos al entorno.

Por otro lado, la segunda dimensión de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones es el expediente técnico, que está definida por el conjunto de documentos técnicos y económicos necesarios para la prosecución de una obra, compuesta por: memoria descriptiva conteniendo aspectos generales del proyecto, las especificaciones técnicas que consideran las características constructiva en cuanto a calidad y rendimientos, planos de obra, listado de los metrados de la obra, presupuesto general de la obra, valor de obra referencial, análisis de costos unitarios, cronograma valorizado de avance de obra, formulas polinómicas aplicable para corregir la variación de precios en el tiempo, adicionalmente puede requerir estudio de mecánica de suelos adecuados, estudio geológico, estudio de impacto ambiental, complementados con diversos estudios requeridos según el proyecto (Phun, 2016, p.35). Además, según Chura (2016), quien define al expediente técnico como los documentos que son requeridos de manera oficial para una obra específica, los mismo que están comprendidos por memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de obra, estudios de suelos y cimentaciones, estudios

geológicos, estudio de impacto ambiental, metrados correspondientes a la obra, valor de referencia y finalmente análisis de fórmulas polinómicas (p.51).

Los expedientes técnicos pueden presentar diversas condiciones. Según Rodríguez (2018), quien señala que la calidad del expediente técnico tiene vital importancia en la ejecución de obra, por lo que es indispensable que la entidad logre elegir al consultor óptimo que elaborará el mismo, evitando de este modo las contradicciones que se dan a conocer en la etapa de ejecución, las que mayoritariamente se originan por deficiencias en la etapa de su elaboración (p.28). Por ello, al igual que en las entidades públicas, se complementa indicando, que las empresas privadas ejecutoras de obras de servicios públicos de telecomunicaciones, presentan mayoritariamente deficientes expedientes técnicos, que conllevan a variaciones perjudiciales en el proceso de ejecución de obras de telecomunicaciones, que son generados por consultores no especializados.

Asimismo, la realidad antes descrita se presenta frecuentemente, indicando que el cronograma de avance obras incluido en los diferentes expedientes técnicos en su mayoría no considera un plazo técnico adecuado para las diferentes obras ejecutadas en el distrito Santiago de Surco; por lo que, la cantidad de días calculados en ellos sobrepasa su capacidad generando un impacto negativo al entorno, esto a consecuencia de las ampliaciones de plazo solicitadas, perjudicando a la gestión municipal.

Además, tenemos al primer indicador de la dimensión expediente técnico que es el cronograma de avance de obra, de acuerdo a Zapata (2018) quien define a este indicador como la planeación del tiempo de duración de ejecución de las partidas componentes del presupuesto de una obra, por lo que, se elabora tomando en cuenta las limitantes y restricciones que puedan surgir en el desarrollo regular del mismo (p.7). Ante ello, precisamos que el cronograma de avance de obra, describiendo la ejecución en tiempo, el mismo que, al no cumplirse alteraría el normal desarrollo de la obra, generando perjuicio económico y conflictos con el entorno urbano.

Por otro lado, el segundo indicador de la dimensión expediente técnico es especificaciones técnicas, definida como la descripción detallada de características técnicas exigidas a un bien a ser contratado, el mismo que considera el volumen de productos cumpliendo en calidad y exigencias de ejecución de obligaciones (Quispe, 2019, p.51).

La tercera dimensión de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones es supervisión de obra, el mismo que determina que, la entidad realizará el control de las diversas obras desarrollados por el contratista por medio del supervisor, quien realiza una verificación in situ y constante, permitiendo así una adecuada

ejecución de obras y consecuentemente los términos estipulados en el contrato. Asimismo, Yaranga (2017) sostiene que el supervisor tiene la función principal de realizar el control de la ejecución de la obra garantizando parámetros como calidad, precio y plazo, además de absolver consultas del contratista (p.22). Ante ello, en la gestión municipal se designa a un supervisor o inspector municipal de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato quien es el encargado de realizar la verificación posterior a la emisión de la autorización para ejecución de obras de servicios públicos de telecomunicaciones.

El primer indicador de la dimensión supervisión de obra es el reglamento nacional de edificaciones, según Banegas (2018), viene a ser la norma técnica que regula a nivel nacional de manera detallada los diferentes procedimientos de edificación, logrando el óptimo uso del suelo (p.24). Asimismo, el decreto supremo N°011-2006-VIVIENDA decreto que aprueba 66 normas técnicas del reglamento nacional de edificaciones-RNE, describe que el reglamento nacional de edificaciones es normativa técnica rectora a nivel nacional que logra establecer los derechos de todos los actores que interviene en un proceso de edificación, permitiendo garantizar una calidad en la construcción (p.5).

Por otro lado, el éxito ó fracaso de un proyecto en procesos de ejecución de obra dependerá de una supervisión adecuada, la misma que identifica un diverso número de problemas de estructura en las construcciones, siendo que estas no son producto de deficiencias de los expedientes técnicos, o diseño estructural, muy por el contrario, se atribuye a una inadecuada o mala supervisión. Las supervisiones de obra son llevadas a cabo por profesionales que tienen que enfrentarse a diversos problemas, siendo algunos de aspecto técnico y otros con incidencia antrópica, además de las funciones antes mencionadas realizaran el control bajo responsabilidad de cumplir el tiempo de ejecución establecidos (Spray, 2019, p.13).

En consideración a todo lo expresado precedentemente, en el trabajo de investigación se plantea el siguiente problema general: ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?

Asimismo, se plantearon los problemas específicos siguientes:1) ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y normatividad vigente de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?; 2) ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?; 3) ¿Qué relación

existe entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?

El presente trabajo de investigación se justifica debido a que, a nivel nacional y local se vienen ejecutando obras de servicios públicos de telecomunicaciones de forma masiva y descontrolada, generando un impacto negativo en el entorno urbano; además, en muchas oportunidades se ha tomado conocimiento que varias de estas obras presentaron retrasos e incluso se ejecutaron con variaciones al proyecto inicial sin dar en conocimiento a la municipalidad o en su defecto presentar un expediente técnico modificatorio; sin embargo, esto no ha sucedido, generando insatisfacción ciudadana y reclamos a la entidad; además genera incremento de gastos en el presupuesto en cuanto al mantenimiento del ornato y limpieza pública. Se ha investigado respecto al control concurrente que la municipalidad del distrito Santiago de Surco debe realizar; al respecto, se identificó que existe un déficit de personal técnico, déficit en logística; en consecuencia, todo lo antes mencionado genera la necesidad de realizar acciones correctivas para encaminar el desarrollo del distrito.

Por ello, es razón que justifica, un estudio que conlleve a la búsqueda de garantizar la calidad de las obras de telecomunicaciones, donde la entidad municipal se encuentre cumpliendo sus roles hasta el logro de resultados positivos con gran impacto en el bienestar de la ciudadanía, siendo el fin exclusivamente de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato de la municipalidad del distrito Santiago de Surco.

El objetivo general planteado es conocer la relación que existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Los objetivos específicos son: 1) Determinar la relación que existe entre gestión institucional municipal y normatividad vigente de obras de servicios públicos telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020; 2) Determinar la relación que existe entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020; 3) Determinar la relación que existe entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Finalmente, la hipótesis general, es que existe una relación directa entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Las hipótesis específicas son:1) Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y normatividad vigente de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020; 2) Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020;3) Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

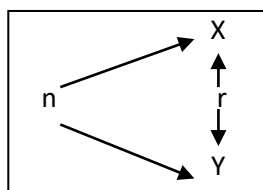
II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

Las fases del proceso de investigación tomadas en cuenta para desarrollar el presente trabajo de investigación y de esta forma probar las hipótesis, que respondan las preguntas planteadas, es determinada mediante la utilización del método hipotético-deductivo. Para Sánchez (2019), el método hipotético-deductivo tiene la finalidad de observar y entender los fenómenos, llegando a la formulación de hipótesis, se deducen las consecuencias que permitan contrastar las hipótesis y finalmente comprobar su validez o veracidad de las mismas (p.108).

El trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo, según Hernández y Mendoza (2018), refiere que el enfoque cuantitativo presenta fases que parten de una idea que generan el planteamiento del problema y preguntas de investigación, para derivar en hipótesis, las mismas que son sometidas a la prueba correspondiente en función a los datos recolectados y procesados en el diseño de la investigación apropiados, elaborando el reporte de resultados y llegando a las conclusiones (p.6). Asimismo según su finalidad el tipo de investigación es aplicada. Su objetivo es estudiar un problema cuyo destino es la acción, a su vez, puede aportar nuevas evidencias (Baena, 2017, p.18). Además, por su nivel es correlacional, está orientado a conocer la existencia de relación entre dos o más variables en una muestra de individuos o fenómenos analizados (Sánchez y Reyes, 2017, p.119); Según Cabezas, Andrade y Torres (2018), señalan que este nivel tiene como propósito la evaluación de la relación existente entre dos o más variables a través de las medidas y la aplicación de procedimientos estadísticos que determinan la correlación (p.69).

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo obtener la información necesaria con el fin de dar respuesta al planteamiento del problema, las hipótesis serán aprobadas o desaprobadas, sin llegar a manipular las variables; siendo utilizado el diseño no experimental de corte transversal. Este diseño, es aquel que recolecta información en un tiempo único o un momento dado (Hernández y Mendoza, 2018, p.176). La investigación correlacional presenta el siguiente esquema:



Dónde:

n es muestra,

x es gestión institucional municipal,

y es obras de servicios públicos de telecomunicaciones,

r: relación entre variables.

2.2 Operacionalización de las variables

Variable 1: Gestión institucional municipal; es una de las variables que deben administrarse de una adecuada manera, porque es un elemento indispensable para lograr de manera óptima los objetivos propuestos, para ello se aplican criterios metodológicos que son aplicados en el ordenamiento territorial, logrando el equilibrio social y económico, en el corto, mediano y largo plazo. La variable gestión institucional municipal es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica, siendo las alternativas de solución las siguientes: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre, (5) siempre; estableciéndose los valores finales: bajo, medio y alto. Con la finalidad de desarrollar la toma de medidas de la variable en mención, esta se descompuso en cuatro dimensiones: planeación, organización, dirección y control.

Variable 2: Obras de servicios públicos de telecomunicaciones; es aquella que permite el acceso a servicios de telefonía, radio e internet u otros similares que requieren la edificación de una red dinámica para su funcionamiento, esto es cumpliendo los requisitos mínimos establecidos normativamente. La variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica, siendo las alternativas de solución las siguientes: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) a veces, (4) casi siempre, (5) siempre; estableciéndose los valores finales: bajo, medio y alto. A efectos de realizar la toma de medidas de la variable en mención, esta se descompuso en tres dimensiones: normatividad vigente, expediente técnico, supervisión de obra.

Tabla 1

Operacionalización de la variable 1: gestión institucional municipal

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
1. Planificación	1.1 Plan estratégico institucional	1 a 3	Escala tipo ordinal	Baja (74 a 84)
	1.2 Plan operativo institucional	4 a 5		
	1.3 Presupuesto institucional	6 a 7		
2. Organización	2.1 Manual de organización y funciones.	8 a 9	Nunca	Media (85 a 94)
	2.2 Cuadro de asignación de personal	10 a 12	Casi nunca	
3. Dirección	3.1 Comunicación	13 a 14	A veces	Alta (95 a 104)
	3.2 Liderazgo	15 a 17	Casi siempre	
	3.3 Motivación	18 a 21	Siempre	
4. Control	4.1 Normas	22 a 23		Alta (95 a 104)
	4.2 Comparación	24 a 25		
	4.3 Acción	26 a 28		

Tabla 2

Operacionalización de la variable 2: obras de servicios públicos de telecomunicaciones

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y Rango
1. Normatividad vigente	1.1 Ley N°29022 y sus modificatorias	29 a 35	Escala tipo ordinal	Baja (74 a 84)
2. Expediente técnico de obra	2.1 Cronograma de avance de obras.	36 a 38		
	2.2 Especificaciones técnicas.	39 a 41	Casi nunca	Media (85 a 94)
	3. Supervisión de obra	3.1 Reglamento nacional de edificaciones- RNE.	42 a 43	A veces
3.2 Plan de desvío de tránsito y seguridad.		44 a 45	Casi siempre	
3.3 Plan Anual de obras.		46 a 49	Siempre	

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población

De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), quienes sostienen: “Población es el conjunto de todos los casos que coincidan con exclusivas especificaciones” (p.199). La población en la presente investigación, se conformó por 25 trabajadores de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato quienes desarrollan sus labores actualmente.

2.3.2 Muestra

Según Hernández y Mendoza (2018), una muestra es un subgrupo poblacional de interés, donde se recolectarán la información necesaria (p.196). Para el presente trabajo de investigación respecto a la muestra se aplicó el tipo intencional, la misma que estuvo constituida por 25 trabajadores de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato donde la selección realizada de los sujetos depende de las condiciones particulares del estudio.

2.3.3 Muestreo

Según Otzen y Manterola (2017), el muestreo es una técnica que permite obtener la probabilidad o no probabilidad de los individuos que se estudian, incluyéndose en la muestra (p.15).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El presente trabajo de investigación, en la etapa de desarrollo, se ejecutó la recolección de datos por medio de la técnica establecida que es la encuesta, para lo cual se aplicaron a los resultados el enfoque cuantitativo, con la finalidad de calcular la percepción de las diferentes personas encuestadas. Concretamente, se conoció la relación que existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Se precisa que para la recolección de datos se elaboró un instrumento de medición consistente en un cuestionario, conformado por diversos ítems que permitirán medir las variables del presente estudio (Spray, 2019, p.21). Por ello, el instrumento de medición antes mencionado estará conformado por una cantidad de 49 ítems, donde se incluirá preguntas cerradas, ajustadas a una selección simple y con respuestas de cinco alternativas, esto es, de acuerdo a la escala de tipo Likert: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

2.4.2 validez

La validación del instrumento fue sometida a la evaluación de juicios de expertos, siendo el objetivo la revisión previa y corrección consecutiva, verificándose la redacción de todos los ítems, garantizándose de esta manera su validación. Por ello, se seleccionaron dos expertos que emitieron sus opiniones considerando aspectos como pertinencia, relevancia y claridad de los ítems, determinándose la validez de contenido del instrumento. De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), indica que se deberá realizar consultas a investigadores que tengan conocimiento y experiencia respecto de las variables (p.240).

2.4.3 confiabilidad

La fiabilidad de instrumentos aplicados se determinó mediante el Alfa de Cronbach, desarrollándose los procedimientos correspondientes y generando resultados producto de fórmulas utilizadas, obteniéndose el coeficiente para cada variable que oscila entre cero y uno, donde los valores resultantes cercanos a uno representan un grado de confiabilidad mayor; asimismo cuanto más cercano a cero indica que existirá una probabilidad mayor de error en la medición. Según contreras y Novoa (2018), la confiabilidad del instrumento está en función coeficiente Alfa de Cronbach, utilizando la fórmula siguiente (p.3):

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_r^2} \right]$$

Donde, K es el número de ítems, S_i^2 es la sumatoria de varianzas de los ítems, S_r^2 : varianza de la suma de los ítems. Se realizó la prueba piloto a 10 trabajadores que no forman parte de la muestra y sometido a la prueba de alfa de Cronbach se logró obtener los coeficientes de 0.987 para la variable gestión institucional municipal y 0.767 para la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones.

2.5 Procedimiento

El procedimiento se inició con la recolección de información utilizando dos cuestionarios los que fueron seleccionados considerándose criterios previstos cuando fueron formuladas las preguntas, se consideraron aspectos éticos y la reserva de nombre de encuestados. Con la información obtenida se elaboró una base de datos, para ello se utilizó el programa estadístico SPSS versión 20.0, complementado con Excel estadístico, la confiabilidad del instrumento se evaluó a través del coeficiente de Alfa de Cronbach. Los resultados se organizaron mediante tablas y gráficos de barra, aplicándose finalmente la prueba estadística rho de Spearman que permite conocer la relación entre las variables; además, de acuerdo a Reguant-Álvarez, Vilá-Baños y Torrado-Fonseca (2018), quien sostiene que este

coeficiente mide el grado de correspondencia que existe entre rangos asignados de las dos variables estudiadas (p.53).

2.6 Método de análisis de datos

La información se obtuvo utilizando dos cuestionarios de preguntas a los diferentes servidores públicos tales como funcionarios(as), personal administrativo y personal de campo de la Subgerencia de obras y mantenimiento del ornato, municipalidad distrital Santiago de Surco, quienes fueron seleccionados, establecidos los aspectos éticos y el correspondiente anonimato de todos los encuestados. Se obtuvo una data que permitió elaborar una base de datos donde se aplicó el programa estadístico SPSS versión 20.0, complementado con Excel estadístico; la confiabilidad del instrumento se evaluó a través del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Para conocer la relación entre variables se utilizó la prueba estadística rho de Spearman que será aplicada a la información obtenida luego del procesamiento de la información, asimismo, se calcula el coeficiente de significancia de Shapiro-Wilk. Ante ello, las 25 personas que fueron encuestadas se encuentran conformando parte del total de la plana del área de la entidad.

2.7 Aspectos Éticos

La presente investigación fue realizado con autorización de la entidad materia de estudio, para lo cual se garantiza la confidencialidad referido a la obtención de datos, a través del anonimato y la respectiva reserva de la identificación de todo el personal consultado, considerando que la información mencionada será utilizada para fines atribuidos a la investigación, garantizando además la veracidad de la misma en referencia a los datos consignados en el instrumento, sin realizar modificaciones. Por otro lado, mencionar que se confirma el respeto irrestricto de la propiedad intelectual, para ello, se citará adecuadamente, conservando los termino establecidos mediante las normas APA. Asimismo, se menciona que el presente trabajo de investigación, considera prioritario la responsabilidad social, siendo que, se orienta hacia una adecuada conservación del medio ambiente y del entorno urbano, además, del personal encuestado.

III. Resultados

3.1 Resultados descriptivos

3.1.1 Resultados de la variable gestión institucional municipal

Tabla 3

Distribución de frecuencia de la variable gestión institucional municipal

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	32.00
Medio	10	40.00
Alto	7	28.00
Total	25	100.00

Fuente: elaboración propia

En la tabla 3, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados, el 32.00% considera que la gestión institucional municipal está en un nivel bajo, el 40.00% se encuentra en un nivel medio y el 28.00% indica que es alto (ver figura 1).

3.1.2 Resultados de las dimensiones de la variable gestión institucional municipal

Tabla 4

Distribución de frecuencia de la dimensión planeación

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	24.00
Medio	13	52.00
Alto	6	24.00
Total	25	100.00

Fuente: elaboración propia

En la tabla 4, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión planeación, el 24.00% considera que el nivel es bajo, el 52.00% se encuentra en un nivel medio y el 24.00% indica que es alto (ver figura 2).

Tabla 5

Distribución de frecuencia de la dimensión organización

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	20.00
Medio	16	64.00
Alto	4	16.00
Total	25	100.00

Fuente: elaboración propia

En la tabla 5, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión organización, el 20.00% considera que el nivel es bajo, el 64.00% se encuentra en un nivel medio y el 16.00% indica que es alto (ver figura 3).

Tabla 6

Distribución de frecuencia de la dimensión dirección

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	36.00
Medio	8	32.00
Alto	8	32.00
Total	25	100,0

Fuente: elaboración propia

En la tabla 6, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados la dimensión dirección, el 36.00% considera que el nivel es bajo, el 32.00% se encuentra en un nivel medio y el 32.00% indica que es alto (ver figura 4).

Tabla 7

Distribución de frecuencia de la dimensión control

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	32.00
Medio	9	36.00
ALTO	8	32.00
Total	25	100.00

Fuente: elaboración propia

En la tabla 7, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión control, el 32.00% considera que el nivel es bajo, el 36.00% se encuentra en un nivel medio y el 32.00% indica que es alto (ver figura 5).

3.1.3 Resultados de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones

Tabla 8

Distribución de frecuencia de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	16.00
Medio	9	36.00
Alto	12	48.00
Total	25	100.00

Fuente: elaboración propia

En la tabla 8, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones, el 16.00% considera que el nivel es bajo, el 36.00% considera que el nivel es medio, el 48.00% indica que es alto (ver figura 6).

Resultados de las dimensiones de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones

Tabla 9

Distribución de frecuencia de la dimensión normatividad vigente

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	32.00
Medio	10	40.00
Alto	7	28.00
Total	25	100,0

Fuente: elaboración propia

En la tabla 9, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión normatividad vigente, el 32.00% considera que el nivel es bajo, el 40.00% considera que el nivel es medio, el 28.00% indica que es alto (ver figura 7).

Tabla 10

Distribución de frecuencia de la dimensión expediente técnico

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	16.00
Medio	14	56.00
Alto	7	28.00
Total	25	100,0

Fuente: elaboración propia

En la tabla 10, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión expediente técnico, el 16.00% considera que el nivel es bajo, el 56.00% considera que el nivel es medio, el 28.00% indica que es alto (ver figura 8).

Tabla 11

Distribución de frecuencia de la dimensión supervisión de obra

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	16.00
Medio	13	52.00
Alto	8	32.00
Total	25	100,0

Fuente: elaboración propia

En la tabla 11, se visualiza que, de acuerdo a la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión supervisión de obra, el 16.00% considera que el nivel es bajo, el 52.00% considera que el nivel es medio, el 32.00% indica que es alto (ver figura 9).

3.2 Resultados inferenciales

3.2.1 Hipótesis general

H₀: No existe relación directa entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

H_i: Existe relación directa entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Tabla 12

Correlación entre las variables gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones

			Gestión institucional municipal	Obras de servicios públicos de telecomunicaciones
Rho de Spearman	Gestión institucional municipal	Coefficiente de correlación	1,000	,298
		Sig. (bilateral)	.	,147
		N	25	25
	Obras de servicios públicos de telecomunicaciones	Coefficiente de correlación	,298	1,000
		Sig. (bilateral)	,147	.
		N	25	25

Grado de relación entre variables

Los resultados del análisis estadístico determinan que el índice de correlación es $r = 0.298$ entre las variables gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones. Esto significa que la relación entre ambas variables es positiva y débil.

Decisión estadística

La significancia de $p = 0.147$ indica que la relación no es significativa, por tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula. Según Hernández y Mendoza (2018), si el resultado del nivel de significancia es mayor a 0.05 la hipótesis de investigación es rechazada (p.341). Por tanto, se concluye que: no existe nivel de relación entre las variables gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones según la percepción de los sujetos encuestados de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato.

3.2.2 Hipótesis específicas

Tabla 13

Correlación entre las variables gestión institucional municipal y dimensiones de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones

			Gestión institucional municipal	Normatividad vigente	Expediente técnico	Supervisión de obra
Rho de Spearman	Gestión institucional municipal	Coefficiente de correlación	1,000	,088	,259	,063
		Sig. (bilateral)	.	,673	,210	,762
		N	25	25	25	25

Hipótesis específica 1

H₀: No existe una relación directa entre gestión institucional municipal y normativa vigente de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

H_i: Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y normativa vigente de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020

Grado de relación

Los resultados del análisis estadístico determinan que el índice de correlación es $r=0.088$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión normatividad vigente de obras de servicios públicos de telecomunicaciones. Esto significa que la relación entre ambas variables es nula, lo que se infiere como una nula correlación.

Decisión estadística

La significancia de $p= 0.673$ indica que la relación no es significativa, por tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula. Según Hernández y Mendoza (2018), si el resultado del nivel de significancia es mayor a 0.05 la hipótesis de investigación es rechazada (p.341). Por tanto, se concluye que: no existe nivel de relación de la gestión institucional municipal y la dimensión normatividad vigente, según la percepción de los sujetos encuestados de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato.

Hipótesis específica 2

H₀: No existe una relación directa entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

H_i: Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Grado de relación

Los resultados del análisis estadístico determinan que el índice de correlación es $r=0.259$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones. Esto significa que la relación entre ambas variables es positiva y débil.

Decisión estadística

La significancia de $p= 0.210$ indica que la relación no es significativa, por tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula. Según Hernández y Mendoza

(2018), si el resultado del nivel de significancia es mayor a 0.05 la hipótesis de investigación es rechazada (p.341). Por tanto, se concluye que: no existe nivel de relación de la gestión institucional municipal y la dimensión expediente técnico según la percepción de los sujetos encuestados de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe una relación directa entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

H_i: Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Grado de relación

Los resultados del análisis estadístico determinan que el índice de correlación es $r=0.063$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones. Esto significa que la relación entre ambas variables es nula, lo que podría inferirse como una nula correlación.

Decisión estadística

La significancia de $p= 0.762$ indica que la relación no es significativa, por tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula. Según Hernández y Mendoza (2018), si el resultado del nivel de significancia es mayor a 0.05 la hipótesis de investigación es rechazada (p.341). Por tanto, se concluye que: no existe nivel de relación de la gestión institucional municipal y la dimensión supervisión de obra, según la percepción de los sujetos encuestados de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato.

IV. Discusión

Para que la entidad pueda lograr sus metas, la gestión institucional municipal, desde el punto de vista administrativo, se perfila como aspecto importante, incluso, para los que se encuentran a cargo de la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato, con el propósito de conseguir eficiencia en el control y ahorro de recursos en la gestión. Las obras de servicios públicos de telecomunicaciones que se ejecuta amparados en normativas vigentes que contravienen al desarrollo urbano; además, que no se ejecuta en los plazos establecidos en el expediente técnico, y más aún, cuando no se realiza una adecuada supervisión de obra sobre la misma; repercutiendo en el desarrollo urbano del distrito, esto es, implica evitar insatisfacción ciudadana motivada por el exceso de tiempo utilizado en su ejecución, asimismo, que se ha identificado una excesiva cantidad de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en proceso de ejecución en todo el distrito, el cierre de vías por tiempos prolongados y ocupación indebida de áreas públicas, generando consecuentes denuncias de vecinos por diferentes medios de comunicación, incremento de recursos logísticos en seguridad, limpieza y transporte, además del incremento de recursos en mantenimiento del ornato.

En el sentido antes expuesto, la gestión institucional municipal deben ser administradas de manera óptima, siendo que lo la pretensión es alcanzar los objetivos proyectados. Una adecuada gestión institucional municipal, de acuerdo al análisis, conlleva a la necesidad de considerar la adecuación a la normativa vigente sobre obras de servicios públicos de telecomunicaciones, además, la utilización de avances tecnológicos para logro de objetivos planificados.

Asimismo, la entidad municipal logra un óptimo funcionamiento y se respalda en su mayoría por una adecuada gestión institucional municipal en todo momento, ante ello, la Subgerencia de obras y mantenimiento del ornato no es indiferente, en su función de ejecutar obras, ordenar, mantener el ornato e implementar actividades de acuerdo a sus necesidades en bien del desarrollo del distrito.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, se elaboró el presente estudio que conllevó a realizar el análisis estadístico descriptivo generando a una base de datos, que permita medir la correlación de las variables gestión institucional municipal y las obras de servicios públicos de telecomunicaciones, considerando para dicho fin las correspondientes mediciones.

Ejecutando el procesamiento de la base de datos y el analizando las respuestas, referente a la variable gestión institucional municipal, de acuerdo a la percepción de los

sujetos encuestados, se indica que el 32.00% lo ubican en un nivel bajo, el 40.00% lo considera en un nivel medio y el 28.00% indica que es alto. Por consiguiente, la tendencia mayoritaria respecto a esta variable, es a considerar que la gestión institucional municipal presenta un nivel bajo.

Los resultados del análisis estadístico reportan que el índice de correlación es $r = 0.298$ entre las variables gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones; significando que la relación entre ambas variables es positiva y débil. Además, la significancia de $p=0.147$ muestra que la relación no es significativa, por lo que se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula que es H_0 : No existe relación directa entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Por ello, los resultados antes descritos dan a conocer que, entre las dos variables de estudio no existe una relación; porque, se considera el planteamiento en referencia a los resultados de la tesis desarrollada por Perez (2019), donde el objetivo general es determinar en qué nivel la gestión se relaciona significativamente con la satisfacción de usuarios de la municipalidad distrital de Pólvora, concluyendo que, la gestión no tiene una relación directa y significativa entre las variables antes mencionadas siendo la correlación de Spearman $r_s = -0.044$ y su significancia $0.502 < 0.05$; aceptando la hipótesis nula.

Asimismo, se interpreta que la aceptación de la hipótesis nula en el presente trabajo de investigación, infiere que para el caso de la variable gestión institucional municipal, deberá desarrollar acciones que permitan generar una mayor participación frente a la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones produciendo como resultante la existencia de una relación directa, entendiéndose que estas obras actúan de forma independiente en el ámbito jurisdiccional, esto es, según lo percibido por los sujetos encuestados de la entidad.

Ante ello, el presente trabajo de investigación considera tres (3) objetivos específicos, con la finalidad de Conocer la relación que existe entre gestión institucional municipal y las dimensiones de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones, obteniéndose resultados que, según la percepción de los sujetos encuestados sobre la dimensión normatividad vigente, el 32.00% considera que el nivel es bajo, el 40.00% considera que el nivel es medio, el 28.00% indica que es alto; asimismo, sobre la dimensión expediente técnico, el 16.00% considera que el nivel es bajo, el 56.00% considera que el nivel es medio, el 28.00% indica que es alto.

Además, de acuerdo a los resultados obtenidos, sobre la dimensión supervisión de obra, el 16.00% considera que el nivel es bajo, el 52.00% considera que el nivel es medio, el 32.00% indica que es alto. Para conocer la relación de la variable gestión institucional municipal con las dimensiones de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones, los resultados obtenidos del análisis estadístico determinaron que el coeficiente de correlación es $r=0.088$ y una significancia bilateral de $\text{sig.}=0.673$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión normatividad vigente, para la variable gestión institucional municipal y la dimensión expediente técnico los resultados dieron a conocer que el coeficiente de correlación es $r=0.259$ y una significancia bilateral de $\text{sig.}=0.210$; además, para la variable gestión institucional municipal y la dimensión supervisión de obra resultó que el coeficiente de correlación es $r=0.063$ y una significancia bilateral de $\text{sig.}=0.762$.

De ello se infiere que la relación entre la variable gestión institucional municipal y las dimensiones de la otra variable es nula, estableciéndose que es correlación nula. Estos resultados contrastan con el trabajo de investigación desarrollado por Spray (2019), cuyo objetivo principal fue determinar de qué manera el control de tiempo en obras públicas se relaciona con la ejecución de obras en la oficina general de infraestructuras de MININTER-2018, concluyendo que el control de tiempo en obras públicas y la ejecución de obras tienen un coeficiente de correlación de $r=0.579$ determinándose que la relación entre ambas variables es positiva y su nivel es correlación moderado (medio), además presenta una significancia de $p=0.000$, estableciendo que es una relación significativa, identificándose que a mayor control de tiempo en obras habrá mayor ejecución de obras.

V. Conclusiones

Primera: En el presente trabajo de investigación, los resultados del análisis estadístico reportan que se obtuvo un coeficiente de correlación de $r= 0.298$ entre las variables: gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de telecomunicaciones; esto significa que la relación entre ambas variables es positiva y débil. Además, la significancia de $p=0.147$ muestra que la relación no es significativa, por lo que se acepta la hipótesis nula que es H_0 : No existe relación directa entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.

Segunda: Se concluye que se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.088$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión normatividad vigente, lo cual indica que no existe relación entre ambos. Además, el valor de $p=0.673$ muestra que la relación no es significativa; por lo que, se determina que tanto la variable gestión institucional municipal y la dimensión normatividad vigente, que fueron analizadas, se desarrollan funcionalmente de manera independiente

Tercera: Se concluye que se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.259$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión expediente técnico, lo cual indica que la relación entre ambas variables es positiva y débil. Asimismo, el valor de $p=0.210$ muestra que la relación no es significativa; por lo que, se determina que tanto la variable gestión institucional municipal y la dimensión expediente técnico, que fueron analizadas, se desarrollan funcionalmente de manera independiente.

Cuarta: Se concluye que se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=0.063$ entre la variable gestión institucional municipal y la dimensión supervisión de obra, lo cual indica que no existe relación entre las variables. Además, el valor de $p=0.762$ muestra que la relación no es significativa; por lo que, se determina que tanto la variable gestión institucional municipal y la dimensión supervisión de obra, que fueron analizadas, se desarrollan funcionalmente de manera independiente.

VI. Recomendaciones

Primera: Existe la necesidad de fortalecer la gestión institucional municipal, específicamente en la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato, acción que debe ejecutarse a corto plazo, permitiendo el cumplimiento del expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones, especialmente con el cronograma de avance de obra aprobado por la entidad, con la finalidad de evitar retrasos y estas puedan ejecutarse según lo planificado, por lo que, debe realizarse en coordinación con el supervisor de obra de la entidad, a fin de cumplir oportunamente con la ejecución respectiva.

Segunda: Existe la necesidad de capacitar a los profesionales técnicos de la entidad, respecto del método de trabajo SIG (Sistemas de información geográfica), utilizando el software libre QGIS, para su aplicación en el inventario de las obras de telecomunicaciones que deberá ejecutarse, cuya supervisión es administrada por la subgerencia de obras y mantenimiento del ornato, a fin de mejorar y modernizar en su totalidad en los procesos de control, constructivos y gestión de los correspondientes proyectos de inversión en el distrito. Este nuevo método de trabajo, propuesto, permitirá la inclusión de todos los participantes en el proceso de edificación, supervisión y administración, estableciendo una comunicación transversal entre todos, a través de la generación de modelos virtuales que contienen información integral relacionada con las obras de telecomunicaciones, desde su concepción inicial como es el expediente técnico, durante el proceso constructivo y posteriormente en toda su vida útil, hasta ejecutar su demolición, generando, de este modo, que se reduzcan al máximo posible contingencias. Esta recomendación se verá reflejada en una adecuada distribución espacial de las diferentes obras en ejecución, a través de la obtención de culminación de las obras y la calidad de las mismas.

Tercera: Es conveniente que la entidad efectúe coordinaciones para consultar propuestas legislativas, a fin de evaluar la normativa vigente que permita la modificación del artículo 5° de la ley 30228, ley que modifica la ley 29022, esto es, lograr que se evalúen previamente los expedientes técnicos de obras de servicios públicos de telecomunicaciones antes de la emisión de las autorizaciones, por encontrarse en zonas urbanas consolidadas y/o en su defecto evitar afectar obras recientemente inauguradas, permitiendo de esta manera una adecuada administración en tiempo y espacio de toda la jurisdicción del distrito Santiago de Surco por parte de la entidad municipal.

Referencias

- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. (Tercera edición) Grupo editorial Patria; México.
- Banegas, W. R. (2018). Influencia del clima frío a 4200 msnm en el proceso constructivo de la zapata de una torre autosoportada Chungara Arequipa. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Los Andes, Lima, Perú.
- Benites, C. y Rodríguez, F. (2018). Regulación y servicios públicos en el Perú: PMO como herramienta para la gestión sostenible de los servicios de saneamiento en el ámbito urbano. (Tesis de maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
- Bujaico, S., Giron, A. (2017). El plan estratégico y la gestión de la municipalidad provincial de Huanta-Ayacucho-2016. (Tesis de pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.
- Caballero, C. (2017). El Plan operativo institucional y su incidencia en el presupuesto por resultados de la municipalidad provincial de Trujillo años 2016-2017. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3821/1/REP_CONT_CESAR.CABALLERO_PLAN.OPERATIVO.INSTITUCIONAL_DATOS.pdf
- Cabezas, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>.
- Contreras, S., Novoa, F. (2019). Ventajas del alfa ordinal respecto al alfa de Cronbach ilustradas con la encuesta AUDIT-OMS. Rev. Panam Salud Pública. 2018; 42: e65. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.65>.
- Cornejo, M. E. (2019). Análisis de la gestión municipal de Pucusana – Lima en el marco de la modernización del estado. (Tesis de doctor). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27260/Cornejo_SME.pdf?sequence=1.
- Cueva, C. P. (2017). Análisis del régimen de autorizaciones aplicado por los gobiernos locales para la instalación de antenas de telecomunicaciones y su concordancia con las normas de fomento para su expansión a nivel nacional. Límites de su

autonomía. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Chiavenato, I. (2007). Introducción a la teoría general de la administración (C. L. De la Fuente, E. L. Montaña, trad.) McGraw-Hill Interamericana; México.

Chura, L. A. (2016). Influencia de obras publicas ejecutadas en la gestión gubernamental de la municipalidad distrital de Ácora, 2013. (Tesis de pregrado). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Puno, Perú.

Dávila, J. H. (2016). Efectividad de las herramientas de gestión para mejorar el servicio al usuario en el área de la subgerencia de obras públicas y convenios de municipalidad provincial de Chiclayo. (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipan, Pimentel, Perú.

El Peruano. (2016). Decreto Supremo N°003-2015-MTC, aprueba el reglamento de la Ley N°29022 – Ley para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-de-la-ley-n-29022-ley-para-el-fort-decreto-supremo-n-003-2015-mtc-1226479-7/>

El Peruano. (2015). Ley N°30477- Ley que regula la ejecución de obras de servicios públicos autorizadas por las municipalidades en las áreas de dominio público. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-30477-ley-que-re-decreto-legislativo-n-1247-1454894-1/>.

El Peruano. (2014). Ley N°30228- Ley que modifica la Ley N°29022, ley para la expansión de infraestructura en telecomunicaciones. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc02_2011_2.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/f577b46c363d640e05257d150046de91/\\$FILE/30228.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc02_2011_2.nsf/d99575da99ebf305256f2e006d1cf0/f577b46c363d640e05257d150046de91/$FILE/30228.pdf).

El Peruano. (2006). Decreto supremo N°011-2006-VIVIENDA, decreto que aprueba 66 normas técnica del REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES-RNE. Recuperado de <http://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>.

- Estrada, S. (2019). Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la municipalidad provincial de Cotabambas: 2013-2016. (Tesis de maestría). Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.
- Flores, B. C. (2019). Gestión institucional municipal y su relación con los incentivos tributarios, en el distrito de la Banda de Shilcayo, 2018. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Flores, D. Y. (2018). Documentos de gestión como base para la planificación estratégica de la gerencia sub regional Uctubamba, región Amazonas, 2017. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas, Perú.
- Gifra, E. (2017). Desarrollo de un modelo para el seguimiento y control económico y temporal durante la fase de ejecución en la obra pública. Integration of information for advanced detection of cost overruns - IMADO. (Tesis doctoral), Universitat de Girona, Girona, España.
- Hernández, C. Y. (2016). Plan de desarrollo económico local con enfoque cultural, municipio San Juan de Ojojona 2014-2017. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C., Honduras.
- Hernandez, R., Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana Editores; México.
- Huanca, L. T. (2019). Gestión municipal y la calidad de vida de la población del distrito de Villa El Salvador años 2012-2016. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
- Osiptel, (2007). Ley N°29022- Ley para la expansión de infraestructura en telecomunicaciones. Recuperado de <https://www.osiptel.gob.pe/articulo/ley-29022-forlatecimiento-expansion-infra-telecom>.
- Orellana, C. R. (2018). Aplicación del modelo de gestión por resultados para la mejora de la gestión pública en el gobierno local de Pacaycasa – Huamanga – Ayacucho.2018. (Tesis de maestría), Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/644/Orellana_Percy_tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- Ortiz, R. (2018). Influencia de la gestión del tiempo en la ejecución de obras públicas de la gerencia de infraestructura de la municipalidad provincial de Cajamarca, 2015 - 2016. (Tesis de maestría), Universidad Nacional del Cajamarca, Cajamarca, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2357/TESIS%20MAESTRIA%20ORTIZ%20MARTOS%20ROSANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Otzen, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio, 35 (1): 227-232. https://www.researchgate.net/publication/316298141_Tecnicas_de_Muestreo_sobre_una_Poblacion_a_Estudio.
- Palacios, D. M. (2018). Gestión municipal y desarrollo local de la provincia de Chupaca del departamento de Junín - 2016. (Tesis de maestría), Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Pérez, L. A. (2016). Los gobiernos municipales como agentes del desarrollo social: el caso del H. ayuntamiento de Tijuana 2014-2016. (Tesis de maestría). Colegio de la frontera norte, Tijuana B. C. México.
- Pérez, G. (2019). Gestión administrativa y la satisfacción de los usuarios de la municipalidad distrital de Pólvora, provincia de Tocache, región San Martín. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María. Perú. Recuperado de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1533/GPC_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Phun, J. E. (2016). Los expedientes técnicos en la ejecución de obras civiles impactan económicamente en el sector construcción de carreteras, 2016. (Tesis de maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621334/TESIS%20-%20JOSE%20PHUN%20%2812-12-2016%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, M. P. (2017). Calidad de vida y gestión municipal de los colaboradores de la municipalidad distrital de Cajay – Huari – Ancash, en el año 2017. (Tesis pregrado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú. Recuperado de

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/863/TFCE-01-15.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Rodríguez, L. (2018). Optimización del proceso: "Elaboración del presupuesto en expedientes técnicos" para disminuir adicionales de obras publicas de edificación – costa del Perú (2014-2015). (Tesis de maestría). Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú.
- Rojo, J.C. (2017). El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas. Caso Culiacán, Sinaloa. (Tesis doctoral), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Reguant-Álvarez, M., Vilá-Baños, R., y Torrado-Fonseca, M (2018). La relación entre dos variables según la escala de medición con SPSS. REIRE Revista d'Innovació I Recerca en Educació, 11(2), 45-60. <https://doi.org/10.1344/reire2018.11.221723>.
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cuantitativa: consensos y disensos. Revista digital de investigación en docencia universitaria, 13 (1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019-644>.
- Sánchez, H., Reyes, C., (2017). Metodología y diseño en la investigación científica. (Quinta edición) Business Support Aneth; Perú.
- Spray, J. A. (2019). Control de tiempo en obras públicas y ejecución de obras en la oficina general de infraestructura del MINITER - 2018. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Sepúlveda, V. (2017). Propuesta de implementación de un plan de gestión municipal para la ilustre municipalidad de Hualaihué (Tesis pregrado). Universidad Austral de Chile, Puerto Montt, Chile.
- Simón, W. (2018). Gobierno electrónico y su influencia en la gestión pública de la municipalidad distrital de Yanacancha-Pasco, 2016 (Tesis maestría). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú. Recuperado de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/978/1/T026_04072772_M.pdf.

- Torres, L. V. (2017). Gestión de los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de obra de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2014 – 2016. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Vásquez, I. M. (2017). Elaboración del clasificador de cargos dentro de la ley marco del empleo público Ley N°28175, para normalizar la codificación de cargos del cuadro de asignación del personal de la municipalidad distrital de Santiago de Cao en el periodo 2016. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Yaranga, L. E. (2017). Diagnostico de la calidad en la supervisión de obras públicas ejecutadas por el gobierno regional de Huancavelica en la provincia de Huancavelica en los años 2015-2016. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú.
- Zapata, P. C. (2018). Optimización de costos unitarios en la especialidad de estructuras aplicado a obras públicas de edificaciones en la zona costera de la región de Piura. (Tesis de maestría), Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Zamata, E. (2018). Ejecución de la gestión financiera y presupuestal de la municipalidad provincial de Carabaya – Macusani, región Puno-periodo 2017. (Tesis de pregrado), Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, Juliaca, Perú.
Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2948/GESTION_FINANCIERA_PRESUPUESTAL_EFICACIA_EFICIENCIA_MUNICIPALIDAD_ZAMATA_ITUSACA_ELVIANA.pdf?sequence=3.

ANEXOS

A. Matriz de Consistència

Título: Gestión institucional municipal y su relación con obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020

Autor: Carlos Armando Principe Rosales

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
			Variable 1: Gestión Institucional Municipal				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?.</p> <p>Problemas Específicos: 1) ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?. 2) ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?. 3) ¿Qué relación existe entre gestión institucional municipal y normativa sobre autorizaciones de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020?.</p>	<p>Objetivo general: Conocer la relación que existe entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. Objetivos específicos: 4) Determinar la relación que existe entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. 5) Determinar la relación que existe entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. 6) Determinar la relación que existe entre gestión institucional municipal y normativa sobre autorizaciones de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y obras de servicios públicos de Telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. Hipótesis específicas: 7) Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y supervisión de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. 8) Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y expediente técnico de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020. 9) Existe una relación directa entre gestión institucional municipal y normativa sobre autorizaciones de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco, 2020.</p>	1. Planificación	1.1 Planeamiento estratégico institucional. 1.2 Plan operativo institucional. 1.3 Presupuesto Institucional.	1 a 3 4 a 5 6 a 7 8 a 9	Escala ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo (74 a 84) Medio (85 a 94) Alto (95 a 104)
			2. Organización	2.1 Manual de organización y funciones. 2.2 Cuadro de asignación de personal. 3.1 Comunicación. 3.2 Liderazgo. 3.3 Motivación.	10 a 12 13 a 14 15 a 17		
			3. Dirección	4.1 Normas 4.2 Comunicación 4.3 Acción	18 a 21 22 a 23 24 a 25 26 a 28		
			4. Control				
Variable 2: Obras de Servicios Públicos de Telecomunicaciones							
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			1. Normatividad vigente	1.1 Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura y su modificaciones 2.1 Plan de desvío de tránsito y seguridad.	29 a 35 36 a 38 39 a 42 43 y 44	Escala ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo (61 a 66) Medio (67 a 71) Alto (72 a 77)
			2. Expediente técnico de obra.	2.2 Especificaciones técnicas 3.1 Reglamento nacional de edificaciones-RNE. 3.2 Plan de desvío de tránsito y seguridad. 3.3 Plan anual de obras	45 a 46 47 a 49		
			3. Supervisión de obra				

Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: No experimental</p> <p>DISEÑO: Transversal</p>	<p>Población: 25</p> <p>Tamaño de la Muestra: 25</p> <p>Tipo de muestreo: intencional</p>	<p>Variable 1: Gestión institucional municipal</p> <p>Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumentos: El cuestionario</p> <hr/> <p>Variable 2: Obras de servicios públicos de telecomunicaciones</p> <p>Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumento: El cuestionario</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coeficiente correlación rho de Spearman - Coeficiente significancia Shapiro-Wilk

B. Instrumento de recolección de datos

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

VARIABLE 1: Gestión institucional municipal					
MARQUE CON UN ASPA (X) SEGÚN CREA CONVENIENTE	Escala				
ÍTEMS	1	2	3	4	5
1. ¿Considera usted que, dentro Plan estratégico institucional se incluye a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
2. ¿Considera usted que, en la gestión administrativa, se realizó algún plan para controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
3. ¿Considera Usted que, se logra cumplir las metas planificadas por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.					
4. ¿Considera usted que, los planes operativos municipales, que no se logran cumplir, afectan a la ciudadanía?.					
5. ¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de surco ha logrado beneficio social y económico producto del incremento de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
6. ¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco, está aplicando la eficiencia en el manejo de sus recursos.					
7. ¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de surco ha incrementado sus gastos producto de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
8.¿Considera usted que, la organización interna de la municipalidad distrital Santiago de Surco, requiere una modificación?.					
9. ¿Considera usted que, se requiere comunicar al personal de las diferentes áreas, sobre la organización interna de la municipalidad?.					
10. ¿Considera usted que, para lograr una mejor gestión administrativa se requiere de un óptimo sistema de control administrativo en la entidad?.					
11. ¿Considera usted que se requiere el incremento de personal especializado en temas de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
12. ¿Considera usted que la relación entre funcionarios y trabajadores es óptima y saludable? .					
13. ¿Considera usted que la participación activa es promovida por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.					

VARIABLE 1: Gestión institucional municipal					
MARQUE CON UN ASPA (X) SEGÚN CREA CONVENIENTE	Escala				
ÍTEMS	1	2	3	4	5
14. ¿Considera usted que, el funcionamiento de la gerencias y subgerencias , gozan de autonomía para tomar decisiones para el desarrollo de sus actividades?.					
15. ¿Cree usted que, el funcionamiento de la gerencia y subgerencias, fomentan el liderazgo para el logro de metas planificados por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.					
16. ¿Cree usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco promueve la práctica de valores en su ámbito laboral?.					
17. ¿Cree usted que, el personal de la municipalidad distrital de Santiago de Surco encuentra motivación al desarrollar sus labores diarias?.					
18. ¿Cree usted que, la municipalidad Santiago de Surco, cumple con la emisión de normas administrativas, para dar cumplimiento en la regulación de obras de servicios de telecomunicaciones?.					
19. ¿En su opinión, existe la oficina administrativa que es responsable en realizar seguimiento a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
20. ¿Cree usted que, los ciudadanos están conformes con las obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.					
21. ¿Cree usted que, es suficiente la obtención de conformidad de obra, para sustentar la ejecución optima de una obra?.					
22. ¿Considera usted que, es necesaria la publicidad que permita conocer las diferentes obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.					
23. ¿Considera usted que, la gestión administrativa cumple adecuadamente la función de controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
24. ¿Considera usted que, la gestión administrativa tiene capacidad económica para implementar acciones de control de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
25. ¿Considera usted que, la municipalidad distrital de Santiago de Surco tiene capacidad logística para implementar acciones de control de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
26. ¿Considera usted que, en la gestión administrativa se desarrollan acciones coordinadas entre las diferentes gerencias y subgerencia?.					
27. ¿Considera usted que, en la gestión administrativa se desarrollan respuestas rápidas por contingencias o emergencias, entre las diferentes gerencias y subgerencia?.					
28. ¿Considera usted que, en la Subgerencia de obras y mantenimiento del ornato de la municipalidad distrital de Santiago de Surco cuentan con el personal suficiente para resolver las diferentes problemáticas en el distrito?.					

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

VARIABLE 2: Obras de servicios públicos de telecomunicaciones					
MARQUE CON UN ASPA (X) SEGÚN CREA CONVENIENTE					
ÍTEMS	Escala				
	1	2	3	4	5
29. ¿Usted tiene conocimiento que a través de la Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, se ejecutan obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?					
30. ¿Usted tiene conocimiento que la Ley N°30228, Ley que modifica a la Ley N°29022, permite obtener autorización automática para ejecutar obras de telecomunicaciones en áreas de uso público?					
31. ¿considera usted que, con la vigencia de autorizaciones automáticas, perjudica el desarrollo del distrito Santiago de Surco?					
32. ¿considera usted que, con la vigencia de autorizaciones automáticas, limita las actividades de la municipalidad distrital Santiago de Surco?					
33. ¿Usted tiene conocimiento, de normas emitida por la municipalidad distrital Santiago de Surco en referencia a obras de servicios públicos de telecomunicaciones?					
34. ¿Considera usted que, las obras de telecomunicaciones deben ser evaluadas antes de emitirse las autorizaciones para ejecutar las obras?					
35. ¿Considera usted que, la Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, garantiza la calidad de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?					
36. ¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, cumple el tiempo establecido?					
37. ¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, esta adecuadamente diseñado?					
38. ¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, permite una correcta supervisión de obra?					
39. ¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, tienen relación con la calidad de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?					

ÍTEMS	Escala				
	1	2	3	4	5
40. ¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, son cumplidas por las empresas, al ejecutarse las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
41. ¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, en la ejecución de obras, tiene relación con responsabilidades de la municipalidad distrital Santiago de Surco?.					
42. ¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, en la ejecución de obras, tiene relación con responsabilidades de las empresas ejecutoras de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					
43. ¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de telecomunicaciones, en la etapa de ejecución, cumplen con el proceso constructivo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones?.					
44. ¿Considera usted que, la designación de un supervisor de obra, garantiza el cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones?.					
45. ¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco supervisa adecuadamente el Plan de desvío de tránsito y seguridad?.					
46. ¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de servicios públicos cumplen con el plan de desvío de tránsito y seguridad?.					
47. ¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de telecomunicaciones, tienen un Plan anual de obras?.					
48. ¿Considera usted que, el Plan anual de obras, es tomado en cuenta en la gestión administrativa de la municipalidad distrital Santiago de Surco?.					
49. ¿Considera usted que, la gestión administrativa de la municipalidad distrital Santiago de Surco, debe implementar un sistema de información que permita el control y supervisión de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.					

C. Validez de los instrumentos

C.1 VALIDACIÓN 1:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Variable 1: Gestión institucional municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión: Planeación							
1	¿Considera usted que, dentro Plan estratégico institucional se incluye a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
2	¿Considera usted que, en la gestión administrativa, se realizó algún plan para controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
3	¿Considera Usted que, se logra cumplir las metas planificadas por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
4	¿Considera usted que, los planes operativos municipales, que no se logran cumplir, afectan a la ciudadanía?.	X		X		X		
5	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de surco ha logrado beneficio social y económico producto del incremento de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
6	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco, está aplicando la eficiencia en el manejo de sus recursos.	X		X		X		
7	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de surco ha incrementado sus gastos producto de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
	Dimensión 2: Organización							
8	¿Considera usted que, la organización interna de la municipalidad distrital Santiago de Surco, requiere una modificación?.	X		X		X		
9	¿Considera usted que, se requiere comunicar al personal de las diferentes áreas, sobre la organización interna de la municipalidad?.	X		X		X		
10	¿Considera usted que, para lograr una mejor gestión administrativa se requiere de un óptimo sistema de control administrativo en la entidad?.	X		X		X		
11	¿Considera usted que se requiere el incremento de personal especializado en temas de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
12	¿Considera usted que la relación entre funcionarios y trabajadores es optima y saludable? .	X		X		X		
13	¿Considera usted que la participación activa es promovida por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
14	¿Considera usted que, el funcionamiento de la gerencias y subgerencias , gozan de autonomía para tomar decisiones para el desarrollo de su	X		X		X		

	actividades?.	Si	No	Si	No	Si	No
	Dimensión 3: Dirección						
15	¿Cree usted que, el funcionamiento de la gerencia y subgerencias, fomentan el liderazgo para el logro de metas planificados por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X	
16	¿Cree usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco promueve la práctica de valores en su ámbito laboral?.	X		X		X	
17	¿Cree usted que, el personal de la municipalidad distrital de Santiago de Surco encuentra motivación al desarrollar sus labores diarias?.	X		X		X	
18	¿Cree usted que, la municipalidad Santiago de Surco, cumple con la emisión de normas administrativas, para dar cumplimiento en la regulación de obras de servicios de telecomunicaciones?.	X		X		X	
19	¿En su opinión, existe la oficina administrativa que es responsable en realizar seguimiento a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X	
20	¿Cree usted que, los ciudadanos están conformes con las obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.	X		X		X	
21	. ¿Cree usted que, es suficiente la obtención de conformidad de obra, para sustentar la ejecución óptima de una obra?.	X		X		X	
	Dimensión 4: Control						
22	¿Considera usted que, es necesaria la publicidad que permita conocer las diferentes obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.	X		X		X	
23	¿Considera usted que, la gestión administrativa cumple adecuadamente la función de controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X	
24	¿Considera usted que, la gestión administrativa tiene capacidad económica para implementar acciones de control de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X	
25	¿Considera usted que, la municipalidad distrital de Santiago de Surco tiene capacidad logística para implementar acciones de control de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X	
26	¿Considera usted que, en la gestión administrativa se desarrollan acciones coordinadas entre las diferentes gerencias y subgerencia?.	X		X		X	
27	¿Considera usted que, en la gestión administrativa se desarrollan respuestas rápidas por contingencias o emergencias, entre las diferentes gerencias y subgerencia?.	X		X		X	
28	¿Considera usted que, en la Subgerencia de obras y mantenimiento del ornato de la municipalidad distrital de Santiago de Surco cuentan con el personal suficiente para resolver las diferentes problemáticas en el distrito?.	X		X		X	

Variable 2: Obras de servicios públicos de telecomunicaciones

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Normatividad vigente							
29	¿Usted tiene conocimiento que a través de la Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, se ejecutan obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?	X		X		X		
30	¿Usted tiene conocimiento que la Ley N°30228, Ley que modifica a la Ley N°29022, permite obtener autorización automática para ejecutar obras de telecomunicaciones en áreas de uso público?	X		X		X		
31	¿considera usted que, con la vigencia de autorizaciones automáticas, perjudica el desarrollo del distrito Santiago de Surco?	X		X		X		
32	¿considera usted que, con la vigencia de autorizaciones automáticas, limita las actividades de la municipalidad distrital Santiago de Surco?	X		X		X		
33	¿Usted tiene conocimiento, de normas emitida por la municipalidad distrital Santiago de Surco en referencia a obras de servicios públicos de telecomunicaciones?	X		X		X		
34	¿Considera usted que, las obras de telecomunicaciones deben ser evaluadas antes de emitirse las autorizaciones para ejecutar las obras?	X		X		X		
35	¿Considera usted que, la Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, garantiza la calidad de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?	X		X		X		
	Dimensión 2: Expediente técnico de obra de servicios públicos de telecomunicaciones	Si	No	Si	No	Si	No	
36	¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, cumple el tiempo establecido?	X		X		X		
37	¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, esta adecuadamente diseñado?	X		X		X		
38	¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, permite una correcta supervisión de obra?	X		X		X		
39	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, tienen relación con la calidad de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?	X		X		X		
40	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, son cumplidas por las empresas, al ejecutarse las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
41	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, en la ejecución de obras, tiene relación con responsabilidades de la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
42	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, en la ejecución de obras, tiene relación con responsabilidades de las empresas ejecutoras de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		

	Dimensión 3: Supervisión de Obra de servicios públicos de telecomunicaciones	Si	No	Si	No	Si	No	
43	¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de telecomunicaciones, en la etapa de ejecución, cumplen con el proceso constructivo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones?.	X		X		X		
44	¿Considera usted que, la designación de un supervisor de obra, garantiza el cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones?.	X		X		X		
45	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco supervisa adecuadamente el Plan de desvío de tránsito y seguridad?.	X		X		X		
46	¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de servicios públicos cumplen con el plan de desvío de tránsito y seguridad?.	X		X		X		
47	¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de telecomunicaciones, tienen un Plan anual de obras?.	X		X		X		
48	¿Considera usted que, el Plan anual de obras, es tomado en cuenta en la gestión administrativa de la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
49	¿Considera usted que, la gestión administrativa de la municipalidad distrital Santiago de Surco, debe implementar un sistema de información que permita el control y supervisión de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: MG. ING. GUTIERREZ CALDERON, MIGUEL ANGEL ANDRES EULOGIO DNI N° 09407697

Especialidad del validador: MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN Lima, 30 de Mayo del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

MIGUEL ANGEL ANDRES EULOGIO
GUTIERREZ CALDERON
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 225877

C.2 VALIDACIÓN 2:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Variable 1: Gestión institucional municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planeación							
1	¿Considera usted que, dentro Plan estratégico institucional se incluye a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
2	¿Considera usted que, en la gestión administrativa, se realizó algún plan para controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
3	¿Considera Usted que, se logra cumplir las metas planificadas por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
4	¿Considera usted que, los planes operativos municipales, que no se logran cumplir, afectan a la ciudadanía?.	X		X		X		
5	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de surco ha logrado beneficio social y económico producto del incremento de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
6	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco, está aplicando la eficiencia en el manejo de sus recursos.	X		X		X		
7	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de surco ha incrementado sus gastos producto de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
	Dimensión 2: Organización	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Considera usted que, la organización interna de la municipalidad distrital Santiago de Surco, requiere una modificación?.	X		X		X		
9	¿Considera usted que, se requiere comunicar al personal de las diferentes áreas, sobre la organización interna de la municipalidad?.	X		X		X		
10	¿Considera usted que, para lograr una mejor gestión administrativa se requiere de un óptimo sistema de control administrativo en la entidad?.	X		X		X		
11	¿Considera usted que se requiere el incremento de personal especializado en temas de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
12	¿Considera usted que la relación entre funcionarios y trabajadores es optima y saludable? .	X		X		X		
13	¿Considera usted que la participación activa es promovida por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
14	¿Considera usted que, el funcionamiento de la gerencias y subgerencias , gozan de autonomía para tomar decisiones para el desarrollo de su actividades?.	X		X		X		
	Dimensión 3: Dirección	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Cree usted que, el funcionamiento de la gerencia y	X		X		X		

	subgerencias, fomentan el liderazgo para el logro de metas planificados por la municipalidad distrital Santiago de Surco?.							
16	¿Cree usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco promueve la práctica de valores en su ámbito laboral?.	X		X		X		
17	¿Cree usted que, el personal de la municipalidad distrital de Santiago de Surco encuentra motivación al desarrollar sus labores diarias?.	X		X		X		
18	¿Cree usted que, la municipalidad Santiago de Surco, cumple con la emisión de normas administrativas, para dar cumplimiento en la regulación de obras de servicios de telecomunicaciones?.	X		X		X		
19	¿En su opinión, existe la oficina administrativa que es responsable en realizar seguimiento a las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
20	¿Cree usted que, los ciudadanos están conformes con las obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.	X		X		X		
21	¿Cree usted que, es suficiente la obtención de conformidad de obra, para sustentar la ejecución óptima de una obra?.	X		X		X		
	Dimensión 4: Control	Si	No	Si	No	Si	No	
22	¿Considera usted que, es necesaria la publicidad que permita conocer las diferentes obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.	X		X		X		
23	¿Considera usted que, la gestión administrativa cumple adecuadamente la función de controlar las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
24	¿Considera usted que, la gestión administrativa tiene capacidad económica para implementar acciones de control de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
25	¿Considera usted que, la municipalidad distrital de Santiago de Surco tiene capacidad logística para implementar acciones de control de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
26	¿Considera usted que, en la gestión administrativa se desarrollan acciones coordinadas entre las diferentes gerencias y subgerencia?.	X		X		X		
27	¿Considera usted que, en la gestión administrativa se desarrollan respuestas rápidas por contingencias o emergencias, entre las diferentes gerencias y subgerencia?.	X		X		X		
28	¿Considera usted que, en la Subgerencia de obras y mantenimiento del ornato de la municipalidad distrital de Santiago de Surco cuentan con el personal suficiente para resolver las diferentes problemáticas en el distrito?.	X		X		X		

Variable 2: Obras de servicios públicos de telecomunicaciones

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión1:Normatividad vigente							
29	¿Usted tiene conocimiento que a través de la Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, se ejecutan obras de telecomunicaciones en el distrito Santiago de Surco?.	X		X		X		
30	¿Usted tiene conocimiento que la Ley N°30228, Ley que modifica a la Ley N°29022, permite obtener autorización automática para ejecutar obras de telecomunicaciones en áreas de uso público?	X		X		X		
31	¿Considera usted que, con la vigencia de autorizaciones automáticas, perjudica el desarrollo del distrito Santiago de Surco?	X		X		X		
32	¿Considera usted que, con la vigencia de autorizaciones automáticas, limita las actividades de la municipalidad distrital Santiago de Surco?	X		X		X		
33	¿Usted tiene conocimiento, de normas emitida por la municipalidad distrital Santiago de Surco en referencia a obras de servicios públicos de telecomunicaciones?	X		X		X		
34	¿Considera usted que, las obras de telecomunicaciones deben ser evaluadas antes de emitirse las autorizaciones para ejecutar las obras?	X		X		X		
35	¿Considera usted que, la Ley N°29022, Ley para la expansión de infraestructura de telecomunicaciones, garantiza la calidad de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?	X		X		X		
	Dimensión 2: Expediente técnico de obra de servicios públicos de telecomunicaciones	Si	No	Si	No	Si	No	
36	¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, cumple el tiempo establecido?	X		X		X		
37	¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, esta adecuadamente diseñado?	X		X		X		
38	¿Considera usted que, el cronograma de avance de obra de servicios públicos de telecomunicaciones, permite una correcta supervisión de obra?	X		X		X		
39	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, tienen relación con la calidad de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?	X		X		X		
40	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, son cumplidas por las empresas, al ejecutarse las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		
41	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas, en la ejecución de obras, tiene relación con responsabilidades de la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
42	¿Considera usted que, las especificaciones técnicas,	X		X		X		

	en la ejecución de obras, tiene relación con responsabilidades de las empresas ejecutoras de obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.							
	Dimensión 3: Supervisión de Obra de servicios públicos de telecomunicaciones	Si	No	Si	No	Si	No	
43	¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de telecomunicaciones, en la etapa de ejecución, cumplen con el proceso constructivo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones?.	X		X		X		
44	¿Considera usted que, la designación de un supervisor de obra, garantiza el cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones?.	X		X		X		
45	¿Considera usted que, la municipalidad distrital Santiago de Surco supervisa adecuadamente el Plan de desvío de tránsito y seguridad?.	X		X		X		
46	¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de servicios públicos cumplen con el plan de desvío de tránsito y seguridad?.	X		X		X		
47	¿Considera usted que, las empresas ejecutoras de obras de telecomunicaciones, tienen un Plan anual de obras?.	X		X		X		
48	¿Considera usted que, el Plan anual de obras, es tomado en cuenta en la gestión administrativa de la municipalidad distrital Santiago de Surco?.	X		X		X		
49	¿Considera usted que, la gestión administrativa de la municipalidad distrital Santiago de Surco, debe implementar un sistema de información que permita el control y supervisión de las obras de servicios públicos de telecomunicaciones?.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: **M.Sc. Arch. ALEJANDRO PEREZ ORAN**

Especialidad del validador Master of Science en Arquitectura

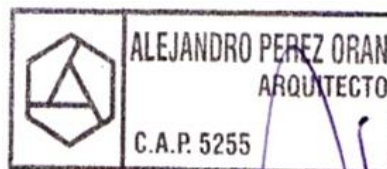
Lima, 29 de Mayo del 2020

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para



Firma del Experto Informante.

D. Matriz de datos

Variable : Gestión institucional municipal

Encuestado	Planeación							Total	Organización							Total	Dirección							Total	Control							Total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7		P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14		P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21		P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	
1	3	3	4	5	3	3	3		3	5	3	5	5	3	2		2	3	3	3	4	1	4		5	3	5	4	2	4	3	
2	4	2	4	4	4	2	3		3	4	4	3	5	3	3		3	3	4	3	4	1	5		5	3	4	4	5	5	3	
3	1	3	4	3	3	4	3		3	5	3	5	5	3	3		2	3	4	2	4	2	3		5	3	5	5	4	3	3	
4	3	3	3	5	5	2	4		3	4	4	3	3	2	1		1	2	2	1	3	1	2		5	2	4	2	2	3	1	
5	3	3	3	4	4	2	3		3	5	3	5	3	2	3		3	3	4	1	5	1	5		5	3	5	5	3	3	3	
6	4	3	3	5	5	3	3		3	3	4	3	5	3	3		2	1	2	2	4	4	5		5	3	5	5	4	5	3	
7	3	3	3	5	4	3	3		3	4	3	3	4	2	2		2	3	2	2	4	1	2		5	2	5	4	3	2	3	
8	2	3	4	4	5	3	3		3	3	4	4	4	3	3		1	1	2	3	2	1	3		3	2	2	2	2	3	2	
9	2	2	4	4	1	2	4		5	5	5	4	2	2	2		2	3	2	3	2	2	2		4	2	4	2	2	3	4	
10	3	4	2	5	2	3	5		5	5	4	5	1	3	3		4	4	2	3	1	1	4		5	5	2	2	3	5	1	
11	2	2	4	4	2	3	4		3	4	4	4	3	3	3		3	3	4	2	4	2	3		4	3	2	2	3	4	3	
12	2	1	3	5	5	2	1		5	4	5	3	4	5	3		5	5	5	3	1	2	5		3	2	5	1	2	3	2	
13	3	3	1	5	4	3	3		5	5	5	5	3	3	3		4	4	3	3	3	3	4		5	4	5	5	4	4	1	
14	4	3	3	4	3	2	3		3	5	5	5	3	3	4		4	4	3	4	4	3	4		5	4	5	4	4	4	2	
15	3	3	2	3	5	4	5		5	3	3	4	3	2	4		2	3	2	2	5	3	3		3	2	3	2	2	5	1	
16	3	3	4	3	3	3	3		3	4	2	4	3	2	3		3	2	3	2	2	2	3		4	2	4	2	3	3	2	
17	3	3	3	5	3	2	5		4	4	2	4	5	2	3		2	3	2	2	2	2	3		2	3	4	3	5	3	1	
18	2	3	4	3	2	3	2		3	3	4	4	4	5	2		3	2	4	4	5	2	5		4	2	5	5	4	3	3	
19	3	3	3	5	4	2	5		2	4	5	4	3	2	3		1	2	2	2	2	1	3		4	1	3	2	2	2	2	
20	3	3	3	5	3	4	2		3	4	5	5	5	1	2		4	1	4	4	4	2	5		5	2	4	4	4	3	3	
21	3	2	3	3	3	3	3		3	4	3	3	4	3	3		3	3	4	2	4	2	5		5	1	3	3	3	5	2	
22	3	2	4	4	3	2	5		3	4	3	3	3	3	3		1	4	2	3	2	3	1		3	3	3	2	3	2	2	
23	3	3	4	4	3	3	3		5	4	4	4	4	3	1		1	2	2	1	3	1	2		3	2	3	1	2	2	1	
24	3	2	3	5	4	3	5		5	3	5	4	3	2	2		3	2	2	2	2	2	3		3	2	3	2	2	2	2	
25	3	2	3	5	3	3	3		3	4	2	5	3	2	2		3	3	3	3	3	1	4		4	2	5	3	3	5	3	

Variable : Obras de servicios públicos de telecomunicaciones

Encuestado	Normatividad vigente							Total	Expediente técnico							Total	Supervisión de obra							Total
	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35		P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42		P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	
1	2	3	5	2	1	4	2		2	4	2	4	4	4	5		4	5	4	5	2	4	5	
2	3	2	3	2	2	5	3		2	4	4	4	4	4	5		4	4	4	4	3	4	5	
3	3	2	5	1	2	5	2		3	4	4	4	2	4	5		4	5	4	4	3	3	5	
4	3	3	5	2	2	5	3		4	3	4	4	3	4	5		4	5	4	4	3	3	4	
5	3	3	4	1	1	5	2		3	4	3	3	4	4	5		4	5	3	5	3	2	5	
6	2	3	3	3	4	5	2		2	4	3	4	3	4	5		4	3	3	5	4	3	5	
7	3	3	3	2	2	5	2		2	4	4	5	3	3	4		3	5	4	4	4	3	4	
8	3	1	3	2	2	5	2		3	4	4	3	3	4	4		5	5	3	4	3	3	4	
9	2	5	4	3	2	4	3		4	3	2	4	3	4	4		4	3	4	4	2	2	4	
10	1	2	3	4	3	5	3		1	2	2	5	4	3	5		2	5	3	3	2	2	5	
11	5	5	4	4	2	4	2		3	3	3	4	3	4	5		3	4	3	3	2	3	4	
12	5	1	5	5	3	5	2		3	2	1	4	3	5	5		1	5	3	3	5	2	5	
13	1	1	5	5	1	5	5		1	3	4	4	3	3	5		3	5	3	3	3	3	5	
14	2	2	3	3	2	4	3		4	4	4	4	4	5	4		3	4	4	3	3	3	5	
15	2	2	4	2	3	4	3		2	5	4	3	3	3	4		4	5	4	4	3	1	5	
16	2	2	4	5	2	4	2		1	2	3	4	4	4	5		3	5	4	4	3	2	5	
17	2	3	4	3	1	5	3		2	3	4	4	3	3	4		4	3	4	4	3	3	5	
18	2	2	4	1	2	5	3		2	3	3	4	3	3	5		4	4	3	4	3	3	5	
19	2	3	4	2	3	4	2		2	4	3	3	3	3	4		3	4	4	4	3	3	5	
20	3	3	3	3	2	5	3		2	3	2	4	2	4	4		4	4	4	3	3	3	5	
21	1	2	4	4	2	4	1		2	3	2	2	3	4	4		4	3	4	4	3	3	5	
22	3	2	4	1	1	5	2		2	3	2	2	3	3	3		4	5	3	4	3	2	5	
23	1	2	4	1	2	4	3		2	2	2	2	3	3	4		4	3	4	5	2	3	5	
24	4	3	5	3	2	5	2		4	3	4	5	3	4	5		4	5	4	3	2	3	4	

E. Carta de autorización



Firmado digitalmente por:
SILVA MONZÓN Juvenal
Martín FAU 20131367423 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/08/2020 08:47:17-0500

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO "Año de la Universalización de la Salud"

Santiago de Surco, 04 de agosto del 2020

CARTA N° 271-2020-SGOMO-GSC-MSS

Señores:
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Av. Alfredo Mendiolá 5232
Los Olivos

Referencia: DS. N° 229188-2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicitan permiso para que el señor PRINCIPE ROSALES, CARLOS ARMANDO pueda obtener información acerca de obras de servicios públicos de telecomunicaciones en el distrito de Santiago de Surco, que le permita desarrollar su trabajo de Investigación para obtener el grado de Maestro.

Al respecto, le informamos que personal de esta Subgerencia realizó la revisión correspondiente y concluyó que es FACTIBLE otorgar el permiso solicitado. Por lo tanto, se OTORGA un plazo de 30 días calendario para que el señor PRINCIPE ROSALES, CARLOS ARMANDO pueda recolectar información necesaria para el desarrollo de su tesis de Maestría, por medio de encuestas al personal de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de Santiago de Surco.

En tal sentido y en virtud de lo antes señalado, a partir de la recepción de la presente, se procederá a derivar el presente documento al archivo.

Atentamente.

F. Listado de figuras

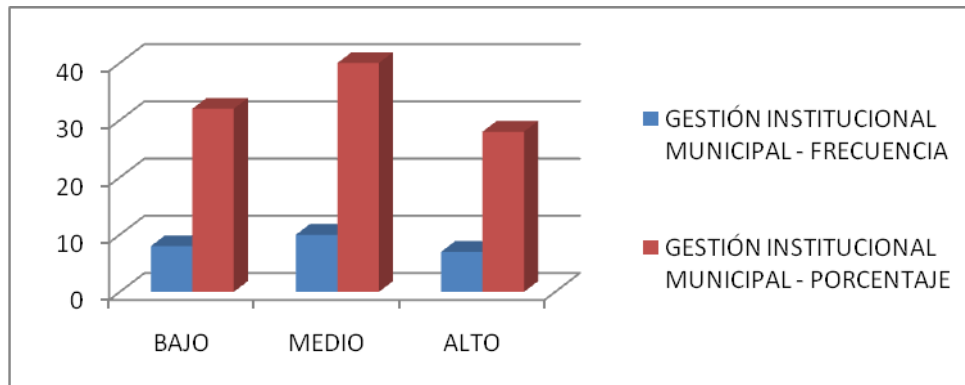


Figura 1. Niveles de percepción de la variable gestión institucional municipal

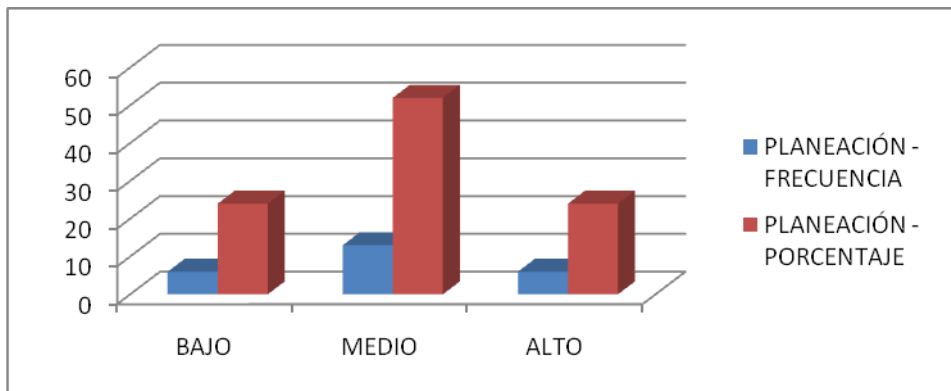


Figura 2. Niveles de percepción de la dimensión planeación.

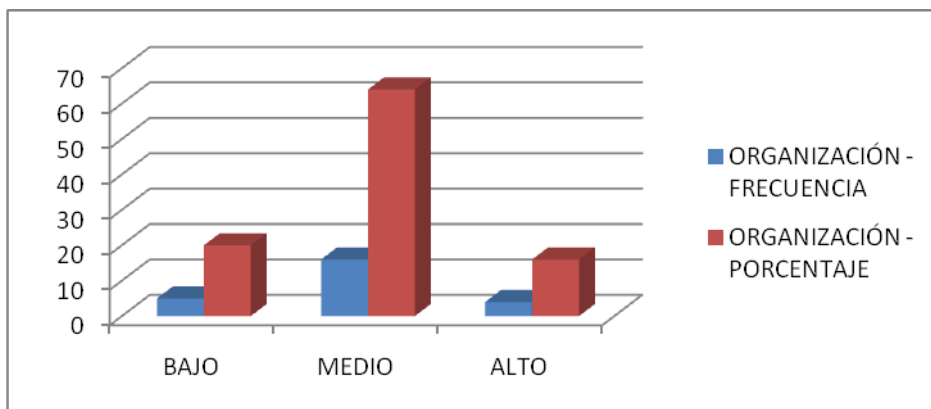


Figura 3. Niveles de percepción de la dimensión organización.

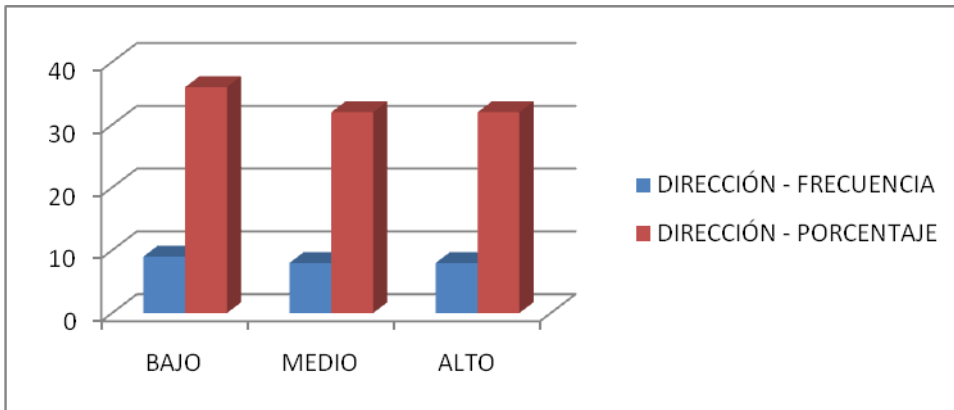


Figura 4. Niveles de percepción de la dimensión dirección.

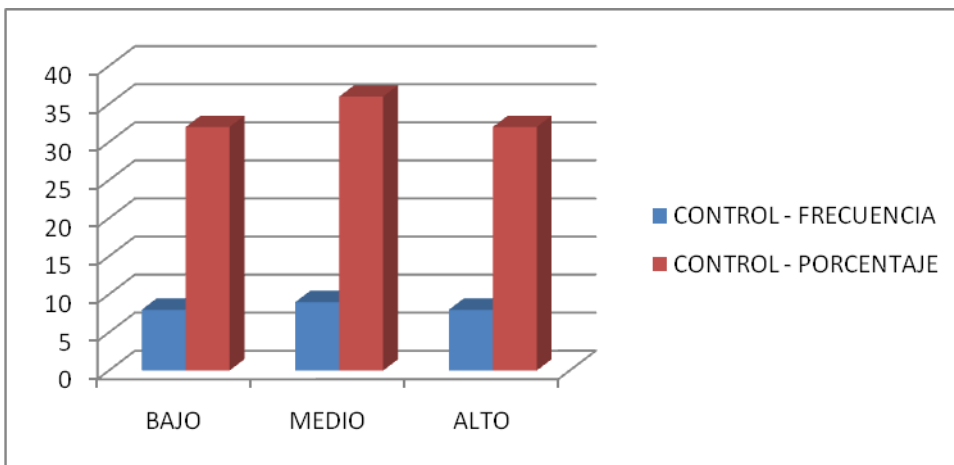


Figura 5. Niveles de percepción de la dimensión control.

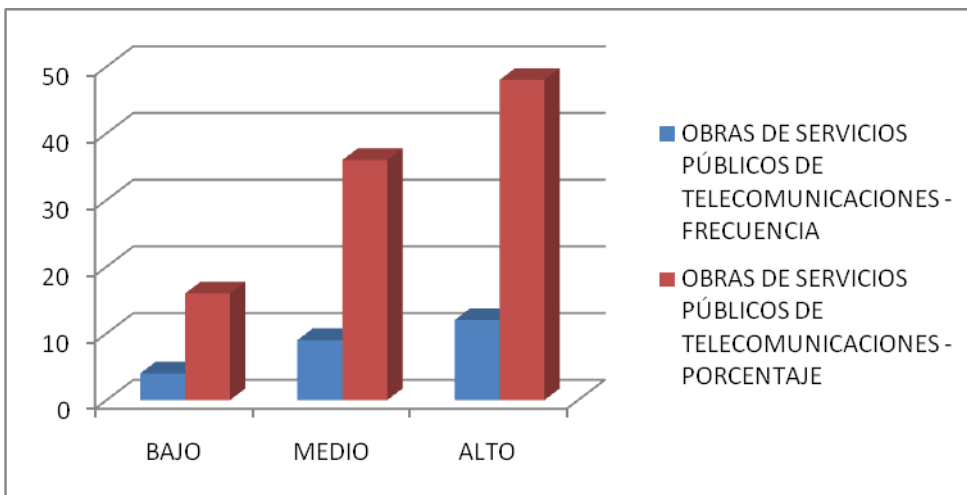


Figura 6. Niveles de percepción de la variable obras de servicios públicos de telecomunicaciones.

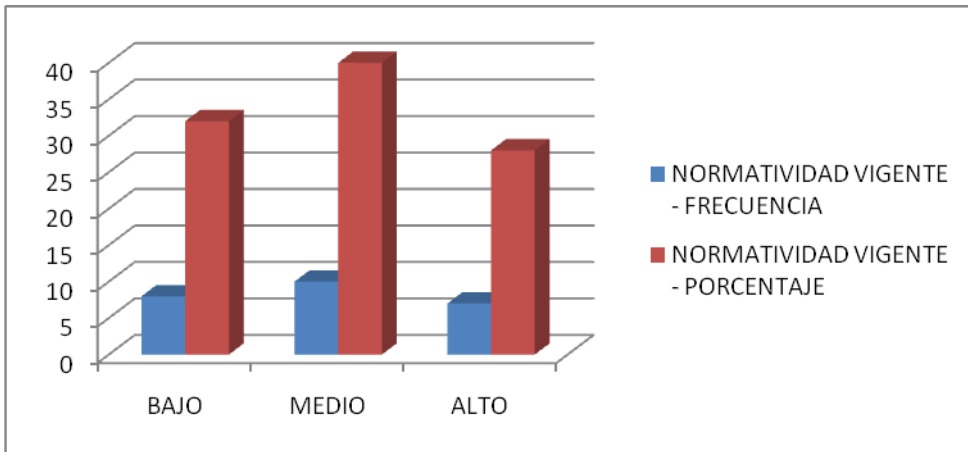


Figura 7. Niveles de percepción de la dimensión normatividad vigente.

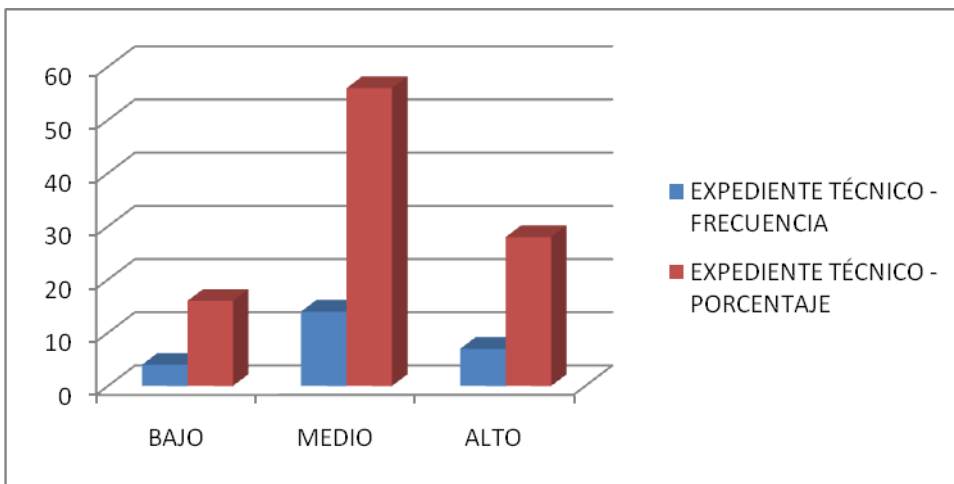


Figura 8. Niveles de percepción de la dimensión expediente técnico.

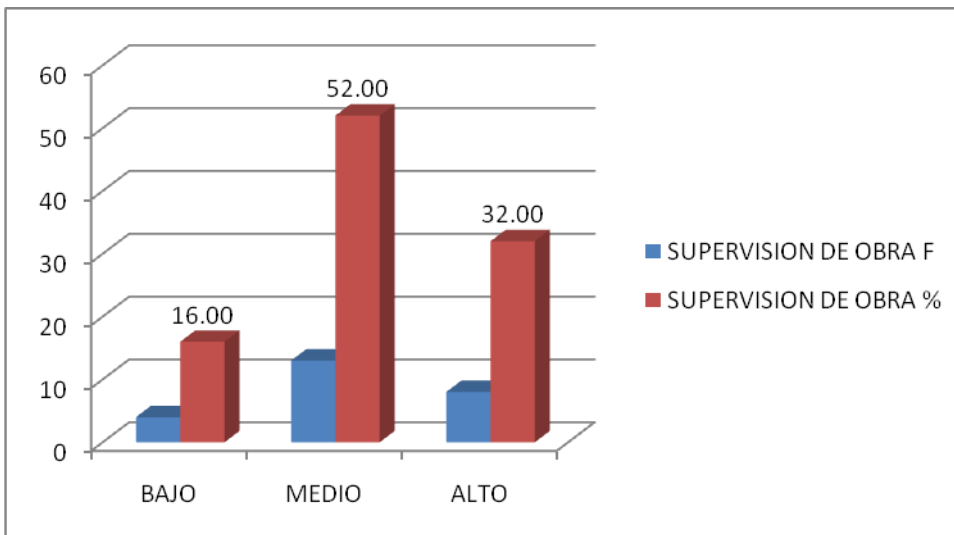


Figura 9. Niveles de percepción de la dimensión supervisión de obra